

**DESDE EL 2022**

Confianza del  
consumidor  
sigue optimista  
**P. 8**



**DENUNCIAS**

Son 202 empresas  
las que no pagaron  
el aguinaldo  
**P. 16**



**ueno bank**  
El banco paraguayo de todos.



# LA NACIÓN

JUEVES 16 DE ENERO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · N° 10.770 · G. 10.000

**MEGA**  
POZO ESTIMADO  
**2.490 MILLONES**  
(SORTEA ESTE DOMINGO)  
@Megalotopy

MÁS DE 50 MILLONES DE GUARANÍES POR CADA UNA

# Prieto, el innovador: ahora construye “lomadas de oro”

Desde hace unos días la Municipalidad de Ciudad del Este está construyendo varias lomadas en las inmediaciones de instituciones educativas, pero a un precio al parecer sobrefacturado.

Para hacer 24 reductores de velocidad, la administración de Miguel Prieto adjudicó a una empresa la licitación por G. 1.183.439.826. Lo que da que cada lomada en promedio cueste G. 50 millones. **P. 3**

25% de ahorro hasta 6 cuotas REAL  
Todos los jueves  
**Basa**

BCP SEÑALA QUE SE ENVIARON AL EXTERIOR 546.000 TONELADAS DEL CEREAL

## Paraguay exportó más del doble de trigo que en el año anterior

Un informe de comercio exterior publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP) revela que las exportaciones paraguayas de trigo en 2024 experimentaron un notable aumento del 121 por ciento en comparación con el volumen exportado en 2023. Gracias a la cosecha del año pasado, Paraguay logró exportar 546.000 toneladas. **P. 9**

**UMAX**  
UNIVERSIDAD  
**MARIA AUXILIADORA**

**FINAL SUPERCOPA**  
Gran demanda de entradas para Libertad vs. Olimpia

El miércoles 22 de enero Libertad y Olimpia disputarán la Supercopa Paraguay, a las 19:30, en el estadio Defensores del Chaco. Hay gran demanda de entradas y hasta ayer ya se vendieron 13.000 localidades. **P. 23**

**FORTUNER 2025**  
INCLUYE BONO DE 1.500 USD  
CUOTAS DESDE 632 USD  
CONSULTA PLANES DE FINANCIACIÓN EN GUARANÍES  
PETROBRAS LUBRAX

ENCUENTRO ENTRE EL MDS Y EMPRESAS ADJUDICADAS

# Hambre Cero: revelan acciones del año y presentan sistema

Durante un encuentro, entre autoridades y empresas, delinearon las acciones para este año y se presentó el Sistema Integrado de Alimentación Escolar.

**E**l ministro de Desarrollo Social, Tadeo Rojas, informó que se concretó una reunión muy importante con todas las empresas a quienes se les ha adjudicado el servicio para el operativo Hambre Cero en las Escuelas 2025. Durante el encuentro se delinearon las acciones para este año y se presentó el Sistema Integrado de Alimentación Escolar.

En comunicación con el programa "Tarde de Perros", que se emite por Universo 970/ Nación Media, recordó que la

cartera de Estado tiene a su cargo proveer de alimentos a las escuelas de Asunción y de los departamentos de Central y Presidente Hayes. Indicó que el próximo 24 de febrero está previsto el inicio del operativo Hambre Cero en todo el país, con el comienzo del periodo escolar 2025.

Aclaró además que, a partir de este año, arranca Hambre Cero en Capital, que cuenta con unos 37.000 alumnos matriculados, aproximadamente. "En esta reunión hicimos una evaluación de lo que fue la ejecución del programa



El ministro Tadeo Rojas destacó el rol de las empresas proveedoras de la alimentación escolar y las calificó de "aliadas del gobierno" en el marco del Programa Hambre Cero

el año pasado, escuchando un poco también sus preocupaciones e inquietudes, así como sus fortalezas y debilidades. También les entregamos el Sistema Integrado de Alimentación Escolar, que es un

sistema informático elaborado a instancia del MITIC", explicó.

El ministro agregó que este sistema informático se estará utilizando desde el inicio, y

que si todo va bien facilitará enormemente el trabajo en todos los aspectos, teniendo en cuenta que todos los actores que intervienen en el proceso de alimentación escolar estarán interconectados en

este sistema para viabilizar toda la tarea.

Mencionó que los 163 distritos que estarán a cargo de las 15 gobernaciones, serán las encargadas de llevar adelante las contrataciones con las empresas adjudicadas, también estarán informatizados en el sistema.

Las empresas adjudicadas van a interactuar a través de la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); las directoras de las instituciones públicas que reciben el Programa de Alimentación Escolar Hambre Cero, estarán interactuando a través del sistema informático que ellos cuentan en el MEC, que se llama Paraguay Educa.

CUIDADOSA ELECCIÓN DE LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS

## Recuerdan normativas para mantenerse dentro de Becas



Debido a la gran cantidad de postulantes, el cambio de carrera e institución solo podrá solicitarse en casos excepcionales

"Se pidió a los postulantes ser especialmente cuidadosos al momento de elegir su carrera e institución, particularmente si optan por una carrera priorizada", expresó Rogelio Salaberry.

Los 17.000 postulantes habilitados para el proceso de selección de las Becas del Gobierno 2025 deberán mantener su elección inicial de carrera e institución y se permitirán modificaciones únicamente en situaciones excepcionales que serán

evaluadas por el organismo financiador.

La medida, contemplada en el artículo 4 del Reglamento General de Becas, exige un informe técnico del área pertinente para considerar cualquier solicitud de cambio pos-

terior a la adjudicación de las 5.000 becas disponibles.

"Se pidió a los postulantes ser especialmente cuidadosos al momento de elegir su carrera e institución, particularmente si optan por una carrera priorizada; ya que estas decisiones son definitivas", indicó Rogelio Salaberry, asesor de Responsabilidad Social de Itaipú; explicó que, según el mencionado artículo, solo se considerarán modificaciones en situacio-

nes verdaderamente excepcionales, las cuales deberán ser evaluadas, previo informe técnico del área correspondiente.

Esta disposición cobra especial relevancia ante la cifra récord de más de 17.000 postulantes habilitados para el proceso de selección 2025, quienes competirán por las 5.000 becas disponibles para carreras universitarias, técnicas y de formación docente en 114 instituciones educati-

vas del país.

"La firmeza de estas normativas asegura la transparencia del programa y garantiza que los recursos se destinen efectivamente para el desarrollo del país", agregó el asesor de Responsabilidad Social de la Binacional. El examen de admisión programado para el 25 de enero incluirá por primera vez una evaluación sobre el Reglamento General de Becas, además de las pruebas de Castellano y Matemática.

COOPERACIÓN ENTRE PARAGUAY Y BRASIL

## Acuerdan proyectos conjuntos en Justicia y metrología

Uno de los proyectos se enfoca en desarrollar competencias técnicas en metrología, fundamental para el crecimiento económico del país.

El ministro de Relaciones Exteriores, Rubén Ramírez Lezcano, y el embajador de Brasil, José Antonio Marcundes de Carvalho, firmaron un acuerdo para la implementación de dos proyectos de cooperación, para seguir fomentando el diálogo y el intercambio de experiencias

para el desarrollo de ambos países.

De acuerdo al informe de Cancillería, uno de los proyectos acordado está titulado "Haciendo Justicia: un cambio en el tratamiento de adolescentes en conflicto con la ley penal", que busca

mejorar el sistema de Justicia para adolescentes y facilitar su reinserción social.

El segundo documento firmado tiene que ver con el "Desarrollo de competencias técnicas en las áreas de Metrología de Fuerza, Metrología Legal y Comunicación Estra-

tégica del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), se enfoca en desarrollar competencias técnicas en metrología, fundamental para el crecimiento económico de Paraguay.

Destacan, además, que durante su discurso el can-

ciller Ramírez expresó que "estos acuerdos reflejan una visión compartida a favor del desarrollo basado en principios de solidaridad, de cooperación y reafirman el compromiso de seguir trabajando de manera conjunta para superar los desafíos comunes y compartidos", resaltó.

PRIETO CONSTRUYE “LOMADAS DE ORO” EN DISTINTOS PUNTOS DE CIUDAD DEL ESTE

# Sospechosos precios que llegan a casi 100 millones y obstáculos en el tránsito

Desde hace algunos días, en varios puntos de Ciudad del Este el tránsito se ve obstaculizado por la construcción de lomadas en zonas cercanas a instituciones educativas, en un trabajo realizado por la municipalidad a cargo del intendente Miguel Prieto. Esta sería una buena noticia para los estudiantes si no fuera por un pequeño gran detalle, la supuesta sobrefacturación, que ya hicieron que las mismas fueran bautizadas como “lomadas de oro”.

Si bien al principio parecía que la construcción de estas lomadas sería rápida, pues se cerraron varios puntos del tránsito de porsiyapeso de la ciudad; sin embargo, hace unos días las obras están paradas pero las avenidas con cierre siguen inhabilitadas, creando varios problemas a la circulación de vehículos por la ciudad.

Se trata de una licitación que adjudicó G. 1.183.439.826 para la construcción de 24 de estos reductores de velocidad. Haciendo el cálculo rápido ya se puede percibir que, con casi G. 50 millones de promedio por lomada, hay una notoria sobrefacturación. Pero haciendo el desglose todavía se pueden encontrar precios aún más extraños por lo que a todas luces pareciera ser otra licitación amañada y sobrefacturada del intendente Miguel Prieto.

La empresa adjudicada es MB Constructora, de Elvio Mareco Barrientos, conocido operador político del inten-



Elvio Mareco Barrientos, conocido operador político del intendente esteño

dente esteño. El mismo también habría sido beneficiado en diciembre con otro contrato de 1.022 millones para reparación y construcción de empedrados varios en la ciudad.

MB Constructora es una empresa de maletín, ligada supuestamente a la conce-

jala Valeria Romero, y creada específicamente para la realización de los negociados del intendente de la capital departamental.

## LOMADAS DE 80 MILLONES

Entre los precios que aparecen para la construcción de



Pese a las reiteradas denuncias de negociados y sobrefacturaciones, la Junta Municipal continúa con las aprobaciones a tambor batiente y sin dar explicaciones a la ciudadanía

distintas lomadas en la ciudad, algunos números llaman poderosamente la atención, como la lomada frente al colegio Soldado Paraguayo,

del barrio Don Bosco, a un precio de G. 86.688.546, o frente al Centro Regional de Educación, por G. 95.419.998. La lomada frente a la escuela

Augusto Roa Bastos, del Área 1, tendrá un costo de G. 62.628.537. Frente a la escuela Gerardo Aguinalde, G. 76.191.245.

Frente a la Fundación Tesái, avenida Bernardino Caballero, costará G. 51.162.193, mientras que en la escuela Carlos Barreto, del barrio Ciudad Nueva, se pagarán G. 60.908.714.

La lomada más “barata” costará G. 29.888.117, y estará construida en la zona de la Escuela San Blas, 354, la conocida como Escuela Guasu.

Pese a las reiteradas denuncias de negociados y sobrefacturaciones, la bancada oficialista de la Junta Municipal, integrada por 6 concejales del equipo Yo Creo, más la liberal María Portillo, hermana del polémico exdiputado Carlos Portillo, quien tiene un sueldo de asesor de G. 12 millones en la comuna, continúa con las aprobaciones a tambor batiente y sin dar explicaciones a la ciudadanía.

## RECESO PARLAMENTARIO

# Aseguran que no hay pedidos para sesiones extras

“Estamos abiertos a recibir cualquier pedido de sesión extra si así la ocasión lo amerita”, dijo el presidente de la Comisión.

El presidente de la Comisión Permanente del Congreso Nacional, Miguel Ángel del Puerto, dijo que hasta el momento no se registraron requerimientos por parte de los parlamentarios de ambas cámaras que ameriten una convocatoria de urgencia.

En una entrevista con el pro-

grama “Así son las cosas” del canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media el diputado y dirigente del departamento de Caaguazú recordó que las últimas sesiones ordinarias del Poder Legislativo fueron claves para tratar “maratónicamente” los proyectos de ley de importancia que ameritaban su sanción y

posterior promulgación por parte del Poder Ejecutivo.

“La sesión de la comisión se realiza cada 15 días y 24 horas antes de cada convocatoria nosotros vamos recepcionando los pedidos de colegas integrantes de la permanente, incluso de quienes no lo integran. Siempre se suele plantear convocatorias a sesiones extraordinarias para las cámaras del Congreso Nacional, pero hasta el momento no hay pedidos formales que pueden acontecer cuando hay

temas de interés”, mencionó.

Del Puerto acotó: “La última sesión de la Cámara de Diputados fue realmente maratónica, donde se trataron propuestas muy importantes, las cuales fueron aprobadas prácticamente en su totalidad. Nosotros siempre estamos abiertos a recibir cualquier pedido de sesión extra si así la ocasión lo amerita”.

Las iniciativas sancionadas en las últimas sesiones del Congreso Nacional fueron



El bloque bicameral estará en vigencia hasta el próximo 2 de marzo

remitidas por el gobierno del presidente Santiago Peña. Entre ellas figuraban por ejemplo: la creación del Registro Unificado Nacional (RUN) que tiene como

finalidad resolver problemas históricos de titulación de tierras, generando mayor seguridad jurídica para inversiones y producción agropecuarias.

RATIFICAN DESDE EL MINISTERIO DE TRABAJO

# Nunca existió idea de eliminar salario mínimo

Según la ministra Mónica Recalde, la propuesta de modificación del modelo laboral nunca se planteó como tema dentro de la agenda gubernamental.



ARCHIVO

La ministra del Trabajo, Mónica Recalde, aclaró que nunca estuvo en agenda la modificación del modelo de fijación del salario mínimo

La ministra del Trabajo, Mónica Recalde, ratificó que no existe intención alguna por parte del Gobierno de eliminar el salario mínimo vigente. De esa forma, puso punto final a una mala interpretación que se dio el día martes a las declaraciones del ministro de Industria y Comercio durante una entrevista radial. Recalde enfatizó que

en la propuesta de modificación del modelo laboral nunca se planteó este tema dentro de la agenda gubernamental.

Durante una charla mantenida en el programa "Arriba Hoy", que se emite por canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media, la funcionaria salió al paso de informaciones periodísticas donde se habría tergiversado ciertas declaraciones del minis-

tro de Industria Javier Giménez. Resaltó que el ministro tiene una excelente visión empresarial, pero que lastimosamente sus declaraciones fueron sacadas de contexto.

"La modificación del modelo de fijación del salario mínimo nunca estuvo en agenda; eso queda igual. El establecimiento del Estado o su rectoría con respecto a la regulación laboral y la fijación de los ingresos de los trabajadores es una materia constitucional. Por eso, podemos aclarar y asegurar que esto

## INTERPRETACIONES FORZADAS

"No me preocupa, soy sincero. Me tiene sin cuidado lo que se pueda tergiversar o utilizar para las campañas", indicó el ministro de Industria y Comercio, Javier Giménez, respecto a las forzadas interpretaciones de sus afirmaciones entorno al salario mínimo legal vigente.

"No estoy en el cargo para ser políticamente correcto o desviarme del camino de la misión que nos encargó el presidente de la República, Santiago Peña, que es generar empleos de calidad y hacer que nuestras empresas cada día sean más competitivas y puedan crecer", dijo en el programa "Arriba hoy" del canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

no está en agenda, ni se va a tratar, ni está en tela de juicio", remarcó.

BUSCA SOCIOS ESTRATÉGICOS

## Acordarían un riesgo compartido con Copaco

Hay un grupo de 3 firmas que realizaron una propuesta que sería muy conveniente para la compañía.



JORGE JARA

Copaco sigue buscando alternativas para reducir el número de funcionarios

El presidente de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones SA (Copaco), Óscar Stark, manifestó que están avanzando en la intención de concretar un socio estratégico para la estatal de modo a volver a posicionarla como una empresa competitiva en el área de comunicacio-

nes. Más de 20 inversionistas se inscribieron para este fin, pero específicamente hay un grupo de 3 firmas que realizaron una propuesta que sería muy conveniente para la compañía.

"Tenemos 26 inversionistas que se inscribieron en nuestro proceso de iniciativa privada y tres de ellos están buscando una solución integral a Copaco y están dispuestos a hacer un acuerdo de riesgo compartido a través de la Ley n.º 117, donde ellos pondrían los recursos, los conocimientos, la gestión y compartiríamos los resultados de esa reingeniería de Copaco", explicó Stark, ayer miércoles, a la 650 AM.

El titular de la entidad aseveró que la compañía no tiene ninguna chance de superar por su cuenta esta difícil situación financiera en la que se encuentra y que necesariamente se requiere de un socio estratégico que esté dispuesto a disponibilizar los recursos que permitan saldar las deudas y a la par, hacer las inversiones necesarias para levantar la infraestructura de telecomunicaciones y hacer la reingeniería completa que se requiere.

"Para que Copaco sea sostenible debe cambiar su manera de trabajar y nosotros creemos que la mejor forma de avanzar es con un socio estratégico porque será el que va a poner los recursos", explicó Stark.



### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NE 1775-24

**Objeto:** Construcción de Centro Nefrourológico en el Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu. San Lorenzo, Departamento Central, Paraguay.

**Condición de Participación:** Empresas legalmente establecidas en el Paraguay.

**Pliego de Bases y Condiciones:** Disponible para descarga en el sitio <https://apps.itaipu.gov.py/PPMD/>. Para los interesados en la adquisición de copia impresa, deberán abonar el precio de la reproducción gráfica, en cualquiera de las siguientes direcciones:

- Órgano Regional de Compras de Asunción - Paraguay, Avda. España N° 850 c/ Perú - 6° piso. Tel. 021 248-1464/1906, de 7:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.
- Órgano Regional de Compras de Ciudad del Este, Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha - Dirección Financiera, Bloque A3. Tel. 061 599-7919, de 7:00 h a 12:00 h y de 13:00 h a 16:00 h.

**Sesión Pública:** 19 de febrero de 2025, con inicio a las 08:30 h (horario del Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera - Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS**

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **GANADERA TAITA S.A., PROPONENTE**, y su representante legal el Sr. **HANS PETER PETERS SAWATZKY**; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10959/2024, del Proyecto "**EXPLOTACION AGROPECUARIA Y FORESTAL**", desarrollado en la propiedad individualizada con MATRICULAS N°PADRONES N°: Q01-856/828 y Q01-730/829, ubicada en el Distrito de Boquerón, Departamento de Boquerón, elaborado por el Consultor Ambiental Ing. Manuel Barrientos Acosta con Registro CTCA N° 1-015, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto N° 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80278

Asunción, 15 de Enero de 2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **NELMO WEISS, Proponente**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9434/2024 del proyecto "**PRODUCCION AGRICOLA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CANALES**", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 2404, Padrón N° 2827, ubicada en el Distrito de Fram, Departamento de Itapúa; elaborado por el Consultor Ambiental DANIEL MEDINA VERA con Registro CTCA N° 1-1370, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80263

Asunción, 14 de Octubre de 2024

CONTRA LA TIRANÍA DE MADURO EN VENEZUELA

# Congreso apoya decisión de reconocer a Edmundo

El gobierno de Santiago Peña decidió reconocer a González Urrutia como presidente de Venezuela.

Senadores y diputados que integran la Comisión Permanente del Congreso Nacional acompañaron la decisión del gobierno del presidente Santiago Peña en reconocer al dirigente opositor Edmundo González Urrutia como mandatario electo legítimamente de Venezuela.

“Estamos reclamando el respeto a los derechos humanos, la libertad que deben tener los venezolanos de elegir a su presidente. Pedimos el cese inmediato de las persecuciones y de los secuestros políticos, repudiamos los hechos de violencia en Venezuela. Existen graves y múltiples atropellos claros, visibles y demostrables en dicho país”, sostuvo el senador Javier Zacarías.

El legislador acotó: “No podemos estar ajenos a pelear, hablar y manifestarnos a favor de la democracia y la lucha permanente del no atropello a los derechos humanos. Hay líderes opo-



Senadores y diputados acompañaron la decisión del Gobierno en reconocer al dirigente opositor Edmundo González Urrutia como presidente electo

sitores secuestrados, que no pueden llegar a su país y transitar libremente. El pueblo venezolano merece vivir en un Estado de derecho”.

## NUEVA RUPTURA DIPLOMÁTICA

La decisión asumida por Peña generó nuevamente la ruptura de las relaciones bilaterales entre Paraguay y el país caribeño. El restablecimiento de los vínculos se había concretado a finales del 2023 bajo el actual

gobierno.

“El régimen del presidente de facto Nicolás Maduro no es solo un peligro para los venezolanos que están siendo coartados en sus derechos y asesinados, sino que esto es un peligro para toda Latinoamérica. Debemos recordar que cuando el precio del petróleo estaba alto, todos veíamos los petrodólares recorrer las regiones de Latinoamérica para inmiscuirse directamente en los procesos democráticos financiando a

proyectos políticos afines a la izquierda”, dijo el diputado Alejandro Aguilera.

El congresista siguió argumentando que “nosotros fuimos testigos en Paraguay cuando Nicolás Maduro, en ese entonces canciller de Venezuela, desde el Palacio de López quiso ordenar a nuestras Fuerzas Armadas a no respetar los procesos que se llevaban a cabo en el Congreso Nacional. Tenemos que enfrentar a esta gente, que sean desalojadas del poder”.

CRIMEN DE PECCI

# Sesión reservada para indagar investigación

La decisión fue tomada tras el llamado por parte de la familia del fiscal paraguayo a los tres poderes del Estado.

En su primera sesión ordinaria la Comisión Permanente del Congreso Nacional aprobó de manera unánime la realización de una sesión reservada para indagar acerca de las investigaciones que impulsa el Ministerio Público paraguayo entorno al asesinato del agente fiscal Marcelo Pecci Albertini, registrado en Colombia el 10 de mayo de 2022.

El planteamiento fue realizado por la senadora colorada Lilian Samaniego,

quien sostuvo que “a casi 3 años de su asesinato, el caso sigue generando repercusiones políticas y jurídicas en ambos países. La familia hizo un llamado a los tres poderes del Estado paraguayo pidiéndonos que abandonemos la inercia y el silencio con respecto a las investigaciones. También reclaman el cumplimiento del deber de individualizar y castigar a los culpables del asesinato de nuestro compatriota”, dijo la parlamentaria durante su intervención.

El pedido de Samaniego surgió tras el asesinato del exmilitar Francisco Luis Correa Galeano, considerado autor material del crimen de Pecci, acontecido el 3 de enero luego de mantener una riña por presunta intolerancia con otro recluso en la cárcel La Picota, localizada en Bogotá.



El pedido fue aprobado de manera unánime por la Comisión Permanente del Congreso Nacional

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO

# Instan a PGR a recuperar el dinero desviado



Adrián "Billy" Vaesken, legislador del PLRA

La iniciativa es impulsada por el legislador liberal Adrián "Billy" Vaesken.

Entre los proyectos de declaración aprobados ayer miércoles por la Comisión Permanente del Congreso Nacional figura de que insta al procurador general de la República, Marco Aurelio González a recuperar los USD.1.000.000 que fueron desviados durante la gestión del entonces gober-

nador del departamento Central, Hugo Javier González.

La iniciativa es impulsada por el liberal Adrián "Billy" Vaesken, quien expresó sentirse satisfecho por la condena de 10 años otorgada a González, quien actualmente permanece recluido

en la cárcel de Tacumbú. “La sentencia en primera instancia que condena la lesión de confianza no fue solo para el responsable administrativo que fue el exgobernador, sino también para el autor intelectual y el cerebro de los desvíos de fondos en Central, Miguel Ángel Robles (exjefe de gabinete)”, dijo.

Detalló que el dinero debe ser recuperado principalmente

para la reactivación de los puestos de salud en Central, que fueron clausurados bajo la gestión del exanimador de televisión.

“El Tribunal de Sentencia dice que Robles se quedó con el dinero y recibió en propias manos. La Procuraduría debe iniciar los trámites de forma urgente en el fuero civil y recuperar la plata de los centralinos”, indicó.

# el Retrovisor de Verano

**ANIMA**  
**DJ MARIO FERREIRO**

**DJ JUANJO SALERNO** **DJ EMILIO MARÍN** **DJ PEAJERO**

**DJ PASTO** **DJ CONEJO GONZÁLEZ**

SÁBADO

**8**

**FEB**

**CLUB NAÚTICO PUERTA DEL LAGO**  
SAN BERNARDINO

**ENTRADAS**

**Generales 80.000 C**    **VIP 140.000 C**

**OPEN DOORS: 21 H**

**VENTA DE ENTRADAS** **tú**



# Luego de años de olvido, las mipymes son tomadas en cuenta

**D**urante mucho tiempo las pequeñas y medianas empresas (mipymes) fueron relegadas de las políticas públicas para su consolidación y fortalecimiento, al punto que el funcionamiento de las mismas se encontraban en permanente riesgo.

Ocurría que mientras la economía cambiaba como de hecho sin duda sucedió en nuestro país, las reglas de juego para dichas unidades productivas y de servicios se volvieron obsoletas para acompañar esos cambios.

Los obstáculos por los que atravesaban las mipymes se fueron convirtiendo en barreras infranqueables que conducían a numerosos problemas de sobrecostos en todos

la economía puesto que prácticamente 8 de cada 10 trabajadores están relacionados a las mipymes. Por ende, resulta inexcusable evitar que estas empresas vayan desapareciendo pues son miles de puestos de trabajo en juego que bien podrían aumentar sus ganancias y así contratar todavía a más gente.

Estos fueron los motivos que hicieron que el Poder Ejecutivo tenga a bien de elevar al Congreso una ley con referencia a las mipymes y que hoy se encuentra aprobada como Ley n.º 7444. De modo correcto la iniciativa del Ejecutivo y luego el Congreso con su tratamiento y aprobación consideraron de imperiosa necesidad ofrecer incentivos a estas empresas mediante su formalización a través de créditos para

**Se estableció en la ley, igualmente, un período de tres años para que las empresas puedan formalizarse sin carga de impuestos ni la obligación de aportar en aquel período al Instituto de Previsión Social (IPS) con un régimen especial del 80 por ciento del salario mínimo oficial.**

los órdenes donde la corrupción y los trámites terminaban con las iniciativas de los emprendedores, los que finalmente veían truncados sus deseos y oportunidades de construir sus propios negocios.

Es de mencionarse al respecto que en nuestro país las mipymes representan el mayoritario e importante porcentaje del 95 por ciento de las unidades económicas y que gran parte de las mismas, casi el 80 por ciento, se encuentran en la informalidad. Esta situación las deja sin el apoyo correspondiente especialmente en cuanto a desburocratizar sus procesos de creación y de cumplimiento de diferentes normativas que las afectan.

Si tomamos en cuenta esta situación, como país requerimos contar con cada vez más mipymes debido a su importante contribución a

financiar las actividades del sector con cooperación técnica para el desarrollo empresarial.

La iniciativa del Poder Ejecutivo consideró poner en práctica la exoneración de tasas por servicios durante los primeros tres años de operación con descuentos de hasta el 75 por ciento para las cuatrocientos mil (400.000) mipymes existentes en el país.

Se estableció en la ley, igualmente, un período de tres años para que las empresas puedan formalizarse sin carga de impuestos ni la obligación de aportar en aquel período al Instituto de Previsión Social (IPS) con un régimen especial del 80 por ciento del salario mínimo oficial. De este modo, las mipymes cuentan desde ahora con un marco institucional moderno y realista para seguir creciendo.

## COMENTARIO

# Cambieemos la realidad industrial y económica del Paraguay



DR. JUAN CARLOS  
ZÁRATE LÁZARO

MBA  
Consultor financiero  
jzaratelazaro@gmail.com

**E**n una reciente entrevista a Marco Riquelme, nombrado como nuevo viceministro de Industria de nuestro país, este expuso algunos de sus futuros desafíos y planes de acción que apunten a un despegue de nuestra industria y al fortalecimiento que precisamos dentro de nuestra economía.

Marco nos trae mucha esperanza, pues a pesar de su juventud ya desde hace varios años viene incursionando exitosamente dentro del campo empresarial con su propia compañía, siendo uno de sus objetivos primarios volcar toda su experiencia acumulada al sector público, que nos permita poder convertirnos en el mediano plazo en un polo industrial, fortaleciendo nuestra balanza comercial a nivel regional, y también de extrarregión, para lo cual se estará abocando a un cambio de paradigma, haciendo que podamos ir dejando atrás ser prácticamente un país exportador de productos del agro en estado natural (materia prima), expuestos a las volatilidades de precios dentro del mercado internacional (commodities).

La radicación de capital extranjero a través de la instalación de nuevas empresas en nuestro país será uno de sus principales desafíos.

Uno de los aspectos que merecen puntualizarse son sus deseos de poder coadyuvar a cambiar nuestra realidad en materia económica, ya que visualiza que tenemos un muy buen potencial, para crecer cuali/cuantitativamente hacia afuera.

Particularmente me encanta el chip mental que tiene impregnado de que uno de los factores críticos de éxito de nuestras empresas radica en que podamos darle alto valor agregado a lo que producimos, con lo cual el nivel de facturaciones podrá crecer tanto en términos absolutos como relativos.

El camino ya recorrido dentro del ámbito empresarial y la experiencia recogida para que nuestras empresas puedan no solo circunscribirse al mercado doméstico, sino también al de exportación, será sin duda valiosa, puesto que les estará transmitiendo su know how a sus colegas empresarios.

A pesar de haber abierto su propia empresa a los 23 años, edad en la que creemos “saber todo”, se nota que lo caracteriza el don de buen líder, que es la sencillez y humildad, al reconocer y aceptar la importancia de rodearse de gente que tiene mayores conocimientos que él.

Esperemos que el equipo que lo acompañará en el MIC haga click con su forma de pensar para que podamos salir adelante, dejando atrás ser mero exportador de materia prima y convertirnos en los próximos años en uno de los polos industriales de mayor importancia de la región.

Como muestra de la proactividad de este joven ya resalta estar impulsando dos proyectos de leyes. Uno de ellos referido a la modernización de la vigente ley de maquila, ampliando el universo también a la oferta de servicios, lo que estaría motivando a la atracción de un nuevo tipo de industria como lo son las old tenders, cuya característica primaria se refiere a que no necesariamente estén todas en un lugar físico, sino también será posible producir desde las residencias, tendencia que ha marcado mucho dinamismo luego de la pandemia con buenos resultados.

A dicho proyecto de ley también se agrega el de bienes de alta tecnología que nos permitirán a través de alianzas estratégicas con empresas con alto nivel tecnológico importar componentes, hacer el ensamblado, e incluso fabricar parte de los mismos y poder comercializarlos tanto a nivel local como en países de la región, lo cual estaría atrayendo a nuevas industrias, que hoy día no lo tienen en el “radar de negocios” a nuestro país.

Otro valor agregado que posee Marco es su paso gremial como presidente de la UIP Joven, que le habrá dado la oportunidad de poder trabajar con muchos jóvenes emprendedores de nuestro país, y por qué no también otros que ya tienen consolidadas sus empresas dentro de nuestro mercado doméstico.

A pesar de su juventud, creemos que trae consigo un valioso bagaje de experiencias y una visión fresca y de avanzada de lo que debería ser el mundo de los negocios en este siglo que nos permitan cada día consolidar más la intención de que uno de los caminos de nuestro crecimiento y diversificación económica es la industrialización, que nos permitirán presencia en muchos mercados externos y paralelamente generar cientos de nuevas fuentes de trabajo.

CONTINÚA EN ESE RANGO DE FORMA CONSECUTIVA DESDE EL 2022

# Confianza se mantiene en zona de optimismo

Según datos del Banco Central, el índice se ubicó en 53,98 puntos en diciembre pasado.

El Banco Central del Paraguay dio a conocer los resultados del Índice de Confianza del Consumidor (ICC), correspondiente a diciembre de 2024. De acuerdo a los datos, el ICC se ubicó en 53,98 puntos, continuando así en la zona de optimismo de manera consecutiva desde el 2022.

Comparando los resultados con el mes de noviembre de 2024, se observa una ligera reducción, atendiendo a que entonces el ICC se encontraba en 55,63 puntos. A la hora de hacer la comparación, pero con respecto al 2023, se observa otra disminución, debido a que entonces el ICC se ubicó en 57,46 puntos.

Con respecto al Índice de Expectativa Económica (IEE), que mide la percepción de los consumidores sobre la economía a un año, a diciembre de 2024 se ubicó en 68,09 puntos. No obstante, con respecto al mes anterior, mostró una reduc-



La confianza de los consumidores, comparando con los resultados de noviembre, se observa una ligera reducción, atendiendo a que entonces el ICC se encontraba en 55,63 puntos

ción, debido a que entonces se encontraba en 70,09 puntos. Pasando la comparación con el mismo periodo, pero en 2023, también se puede indicar una disminución, pues entonces el IEE se ubicaba en 71,88 puntos. Si bien se observa esa variación del IEE en diferentes niveles, el mencionado índice también continúa en zona de optimismo.

## SITUACIÓN ECONÓMICA

En cuanto al Índice de Situa-

ción Económica (ISE), que mide la percepción de los consumidores sobre la situación económica actual, se observa un resultado por debajo de la zona de optimismo, ubicándose en diciembre de 2024 en 39,88 puntos.

Comparando el resultado con el mes anterior del mismo año, se observa una reducción, atendiendo que en noviembre el índice se ubicó en 41,17 puntos. Esto ya ligeramente por debajo del nivel

neutral; en cuanto a la comparación entre diciembre de 2024 y diciembre de 2023, también se ve una disminución.

En 2023, el ISE se ubicó en 43,05 puntos y aunque no se ubicaba en la zona de optimismo, se mantenía en un nivel neutral. En cuanto a la posibilidad de ahorrar, esta aumentó tanto respecto al mes anterior como a diciembre 2023 y se mantiene por encima del promedio anual.

FORO ECONÓMICO

# Confirman presencia de Santiago Peña

Se realizará en Panamá, los días miércoles 29 y jueves 30 de enero.

El Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe 2025, organizado en Panamá por CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, el Grupo Prisa y WIP, contará con la participación de expositores de 15 países, entre los que destaca el presidente paraguayo, Santiago Peña; dos ex primeros ministros de países de la Unión Europea y expertos de talla global como el sociólogo y economista Jeremy Rifkin.

Con el lema "¿Cómo retomar la senda del crecimiento?", el evento de alto nivel que se llevará a cabo los días miércoles 29 y jueves 30 de enero en el Centro de Convenciones de Panamá y reunirá a líderes globales y regionales para debatir y formular estrategias destinadas a impulsar el crecimiento económico sostenible y mejorar el bienestar de los habitantes de la región. "América Latina y el Caribe enfrenta enormes desafíos, pero también cuenta con un potencial extraordinario para liderar áreas clave como la transición energética, la seguridad alimentaria, las economías creativas o la acción climática. Este foro busca ser un espacio para que líderes de toda la región diseñen juntos solu-



El presidente Santiago Peña será uno de los expositores

ciones innovadoras y realistas que permitan retomar la senda del crecimiento y construir un futuro más próspero e inclusivo para nuestra gente", dijo Sergio Díaz-Granados, presidente ejecutivo de CAF.

La cita internacional discutirá temas como la baja inversión, la desigualdad y los efectos del cambio climático, así como el papel clave del sector privado para impulsar el desarrollo sostenible y la innovación. La temática principal aborda cómo superar el estancamiento económico y aprovechar las ventajas competitivas de la región. El foro contará con la participación de destacados expositores provenientes de 15 países, entre ellos altas autoridades de gobiernos latinoamericanos y caribeños, representantes de organismos multilaterales y personalidades influyentes del sector empresarial.

AFIRMA QUE ES UN ALIMENTO SALUDABLE

# Avipar pondera declaración de FDA sobre el huevo

El gremio indica que ratifica todos los estudios que ya se venían realizando con relación al aporte del producto.

Finalmente, tras décadas de controversia acerca de la versatilidad del huevo como alimento, de si contiene o no un alto nivel de grasa que genera el colesterol malo, la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) incluyó al huevo en

la lista de productos "saludables".

Al respecto, desde la Asociación de Avicultores del Paraguay (Avipar) ponderaron el hecho ya que para los productores y el gremio mismo la información es muy positiva, en el mismo sentido de

todas las investigaciones que se llevaron para lograr este pronunciamiento, indicó al diario La Nación/Nación Media Néstor Zarza, titular del gremio.

"Para nosotros es muy buena la declaración, porque ratifica todos los estudios que ya se venían realizando con relación al aporte del huevo, de que es un alimento de alto poder nutricional, lo cual es muy positivo. Viene a dar la razón a lo que desde

hace mucho veníamos exponiendo", expresó. Indicó que el huevo se convirtió en uno de los alimentos más publicitados en los últimos años, destacando su valor nutricional, lo cual esta nueva declaración de la FDA ratifica esa información de que no agrega colesterol al ser humano.

Asimismo, Zarza remarcó que hay un fuerte aumento en el consumo a nivel país desde los últimos dos años, un 5% más estimado, por un lado

impulsado por una mayor información por parte de los consumidores propiamente de las propiedades del huevo, y por otro lado por el encarecimiento de productos cárnicos. En este sentido, el presidente de Avipar comentó a LN que oficialmente el consumo per cápita de Paraguay es de unos 185 huevos por habitante al año, que si bien ya representa un incremento, todavía se encuentra muy por debajo de los parámetros de la región. Países

como Argentina tienen un consumo per cápita de 325, Brasil 220, Chile 240, entre otros.

Otro aspecto abordado por Zarza fue el desafío que tiene Paraguay, a más de seguir aumentando el consumo per cápita, de incorporar más el huevo en el hábito del desayuno, más ahora teniendo en cuenta la justificación del valor nutricional que es sumamente importante para una buena salud, acotó.



**MERCADO BURSÁTIL**

## Sector privado sigue siendo el principal impulsor de emisiones

Tuvo un incremento del 50 % en sus salidas al sistema, en busca de recursos.



La Bolsa de Valores de Asunción (BVA) registró operaciones por G. 51,5 billones, cerca de USD 6.800 millones, durante 2024, que representa un crecimiento del 39,1 % respecto al 2023

La Bolsa de Valores de Asunción (BVA) registró operaciones por G. 51,5 billones, cerca de USD 6.800 millones, durante el 2024. Esto representa un crecimiento del 39,1% respecto al 2023 y es un nuevo récord en el volumen de operaciones registrado en un año.

Durante una presentación de los principales números que dejó el sector bursátil, el presidente de Cadiem, Elías Gelay, precisó que uno de los principales impulsores de este crecimiento fue el sector privado, con un incremento del 50 % en sus salidas al mercado en busca de recursos, lo que genera expectativas positivas para el dinamismo económico este 2025. "El crecimiento de las emisiones de títulos por parte de las empresas privadas constituye una señal alentadora para lo que podría ser el dinamismo económico en los próximos meses, ya que demuestra que las firmas están invirtiendo, y para ello, salen a buscar recursos del mercado bursátil", manifestó el economista.

**DATOS**

El mercado secundario impulsó el crecimiento de la bolsa durante el año pasado, con una expansión acumulada del 51,2 % por un total de G. 45,3 billones. Solo en diciembre del año pasado, las operaciones en el mercado secundario sumaron G. 5 billones y representaron el 73,6 % de las negociaciones

totales del mes, con un incremento interanual de 66,8 %.

Por su parte, el mercado primario cayó 22 % tras haber reportado variaciones positivas desde julio hasta noviembre en el comparativo del mismo mes del 2023. Terminó el año con una reducción de 11,6 % en el volumen de operaciones. En total, las emisiones de títulos de la BVA sumaron G. 6,2 billones en 2024, cuando el año anterior fue por G. 7,1 billones. En relación con el movimiento por trimestre, fue el cuarto el que exhibió el volumen más pronunciado, como cada año, tras alcanzar G. 16,6 billones, cerca de USD 2.125 millones, un aumento del 37 % respecto al monto que se tenía entre octubre y diciembre de 2023. Esto muestra que diciembre fue el mes con el volumen de operaciones más elevado del 2024, al haber llegado a los G. 6,8 billones (USD 880 millones) muy por encima del promedio mensual cercano a los USD 500 millones que se mantuvo en el año.

Gelay expresó que para este año se espera tener un dinamismo similar o un poco mayor que el que se obtuvo en 2024; dijo que el principal protagonista será nuevamente el sector privado y que la coyuntura económica es favorable para ello. Estiman un aumento en el volumen de operaciones de entre el 15 % y 20 % este año, sobre el movimiento del 2024.

**VENTAS AL EXTERIOR TUVIERON AUMENTO DE 121 %**

## Paraguay exportó 546 mil toneladas de trigo en 2024



Las exportaciones de trigo representan aproximadamente el 50 % de la producción total del país, ya que el volumen restante queda para el consumo en el mercado local y las industrias

Los envíos durante el 2024 representan más del doble que el año anterior, indicaron.

Un auspicioso informe de comercio exterior publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP) da cuenta de que las exportaciones paraguayas registradas en el rubro de trigo en 2024 tuvieron un aumento considerable de 121 % comparando el volumen exportado en el 2023. Según el recuento anual, nuestro país alcanzó una cosecha bastante satisfactoria el año pasado, lo que permitió la exportación de 546.000 toneladas, es decir, más del doble, teniendo en cuenta que en el 2023 este envío había llegado a 247.000 toneladas.

Los exportadores también expusieron el monto de los ingresos recibidos por la exportación del cereal y comparando con el 2023, también se pudo notar un aumento del 90 % entre uno y otro año. "En 2023 se registraron ingresos por 67 millones de dólares, mientras que en 2024 se llegó a 127 millones de dólares, pese a una reducción en la cotización del producto del 11,7 % en términos interanuales", explicaron.

También aclararon que estas exportaciones de trigo representan aproximadamente el

50 % de la producción total del país ya que el volumen restante queda para el consumo en el mercado local y las industrias. "La mayor parte de las exportaciones se hace como materia prima sin industrializar, por lo que el desafío es industrializar los envíos", expresaron desde la Cámara Paraguaya de Molineros. Actualmente, el principal mercado de la exportación paraguaya de trigo es Brasil, y con la industrialización de la producción se apunta a abrir otras ventanas de exportación a países de la región, explica para finalizar.

**CAMPAÑA ANTERIOR OBTUVO RÉCORD**

La Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (Capeco) compartió su último reporte respecto a la anterior campaña 2023/2024, en el que confirma récord absoluto para el país en cuanto a producción de soja, así como en la exportación del grano, lo cual fue destacado por el gremio. El informe indica que en la campaña anterior se produjeron 11.073.516 toneladas, mientras que las exportaciones de soja zafra 2023/24 se concretaron en un volumen histórico de 7,98 millones de toneladas enviadas, es decir, 1,4 millones más que el periodo anterior.

La asesora de Comercio Exterior de Capeco, Sonia Tomasone, contextualizó que si bien se dio el récord de exportación, la disminución en los precios internacionales repercutió negativamente en el ingreso de divisas tanto de la soja como de los subproductos industriales de la oleaginosa. Explicó que en el caso del grano, dejaron de ingresar USD 252 millones, en tanto que en los derivados USD 397 millones menos. Con lo que ambos rubros generaron un ingreso total de divisas por USD 4.174 millones gracias a las 51 empresas que exportaron el grano durante el 2024.



**COMUNICADO  
EMISIÓN DE BILLETES DE ₡ 20.000**

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 5, Acta N° 62 de fecha 26 de diciembre de 2024, autorizó la emisión de billetes conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie	Año
₡ 20.000	I	2024

La emisión de esta serie no implica la pérdida de valor de los billetes de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: <https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-i513>

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

MOPC SALE AL PASO DE LA PROBLEMÁTICA DE SUBA DE COBRO DE PEAJE

# Peaje: las rutas requieren USD 100 millones al año para mantenimiento

No se trata solo de diseñar proyectos, ejecutarlos y dejarlos a la deriva, pues toda obra precisa de constantes acondicionamientos.

La infraestructura vial es crucial para el desempeño de las actividades y el desarrollo económico, por lo que no se trata solo de diseñar proyectos, ejecutarlos y dejarlos a la deriva, pues toda obra, y en especial las rutas, precisa de constantes acondicionamiento y mantenimiento, indicaron desde el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Este aspecto sale al paso con la problemática que se está generando con relación al aumento del precio del peaje en varios de los puntos de control, como Ecovía, Caapucú, Coronel Bogado, Pastoreo y Minga Guazú, que incrementaron sus valores a partir del 1 y 2 de enero de 2025.

Al respecto, el viceministro de Finanzas del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Marco Elizeche, habló acerca de la necesidad de generar los ingresos que puedan ser redituados en el mantenimiento de las principales rutas y conexiones del país.

**DÉFICIT EN RECAUDACIÓN DE PEAJE**  
"Se requieren aproximadamente USD 100 millones anuales para el mantenimiento de la red vial actual, y con los precios anteriores de peajes, solo se recaudan USD 20 millones; por lo tanto, hay un déficit de USD 80 millones", expresó a la 1020 AM.

Sobre el punto, explicó que el 100 % de lo recaudado en los



Con el cobro de peajes, solo se recaudan USD 20 millones, resultando en un déficit de USD 80 millones respecto al requerimiento

puestos de peaje es administrado por la cartera de Obras Públicas en diferentes conceptos, cuyo objetivo principal es el mantenimiento de las rutas. Enfatizó que si solo se utilizara lo recaudado en los puestos de peaje, no sería suficiente; por lo que hoy admi-

nistran recursos provenientes de otros contratos. Para tener un panorama más claro, comentó que, en promedio, la recaudación de los 16 puestos de peaje que administra el MOPC es de unos G. 16 000 millones mensuales.

Recordó que la última vez que hubo un aumento general fue en el 2014, cuando el cobro pasó de unidireccional a bidireccional.

## CLAVES

**1** El precio del peaje en varios de los puntos de control, como Ecovía, Caapucú, Coronel Bogado, Pastoreo y Minga Guazú, incrementaron sus valores a partir del 1 y 2 de enero de 2025.

**2** En promedio, la recaudación de los 16 puestos de peaje que administra el MOPC es de unos G. 16 000 millones mensuales.

**3** La última vez que hubo un aumento general fue en el 2014, cuando el cobro pasó de unidireccional a bidireccional.

Fuente: MOPC.

## Modernización de ruta PY01 mejorará conectividad

Presidente Peña dijo además que ayudará al desarrollo económico, al participar del inicio de obras.

El presidente de la República, Santiago Peña, junto con la ministra de Obras Públicas y Comunicaciones, Claudia Centurión, participó del acto de inicio de

las obras de mejoramiento de la ruta PY01, específicamente en el tramo de 93 km que conecta a la ciudad de Ypané con Quiindy, mientras avanza el proceso de

licitación para su modernización vía Alianza Público-Privada (APP). Mencionó que, aunque se han realizado avances en la construcción de una red vial en los últimos 10 a 15 años, aún hay mucho por hacer. "La realidad es que debemos concentrar nuestros recursos y esfuerzos en el Área Metropolitana, donde la necesi-

dad es más apremiante. Esta modernización no solo mejorará la conectividad, sino que también impulsará el desarrollo económico de las regiones que atraviesa", manifestó.

También habló sobre el impacto de esta obra no solo para el departamento Central, que alberga casi el 30 %

de la población, sino también en los departamentos vecinos como Paraguari, Misiones e Itapúa. Dijo que el crecimiento demográfico, impulsado por la migración del campo a la ciudad, ha generado una presión significativa sobre la infraestructura existente. "La ciudad está recibiendo un flujo cada vez mayor de personas, y es fundamental que la infraes-

tructura del Área Metropolitana se adapte a este crecimiento", afirmó.

La ministra Centurión recordó que esta obra tiene un carácter transitorio de gran urgencia y forma parte de un proceso más amplio que involucra la duplicación de la ruta PY01 a través de un contrato de APP.

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora ELIDA GAYOZO SERRANO, Proponente, en su carácter de Presidente de la Comisión Pro Vivienda del Asentamiento Arroyito Núcleo 1, 2 y 3, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10483/2024, del proyecto, "CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES HABITACIONALES DE LA COMISION PRO VIVIENDA DEL ASENTAMIENTO ARROYITO NUCLEO 1, 2 Y 3 DE LA COLONIA VIRGEN DEL CAMINO", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 5 763, Padrón N° 23, ubicada en el Distrito de Horqueta, Departamento de Concepción; elaborado por la Consultora Ambiental TECNICO AMBIENTE Y ASOCIADOS S.A., con Registro CTCA N° E-140, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3 500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80272

Asunción, 14 de Octubre de 2024

### ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

LA ASOCIACIÓN CIVIL Mennonita Colonia Fernheim, PROponente con su representante legal el Señor EDUARD KLASSEN BOSCHMANN, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 10 228/2024 de fecha 19/11/2024 del proyecto, "HOGAR DE ANCIANOS - ADECUACIÓN AMBIENTAL", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Clases Cles Ctrales N° 34-0063-34, 34-0075-21/22/23/29, parte de la Finca N° 1 085 y Padrón N° 235, ubicada en el lugar denominado Colonia Fernheim, distrito de Filadelfia, departamento de Boquerón; elaborado por la Consultora Ambiental Lic. Reinalda Rivas Flores con Reg. CTCA N° 1-589, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3 500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80330

Asunción, 15 de Octubre de 2024

DESDE ISRAEL

## Paraguay no importa productos pecuarios

El país asiático tuvo un brote de aftosa en un rebaño de 43 vacas, 3 toros y 22 terneros/vaquillas.

**D**e acuerdo a la Organización Mundial de Sanidad Animal (WOAH, por sus siglas en inglés), Israel informó acerca de un brote de fiebre aftosa en un rebaño de 43 vacas, tres toros y 22 terneros/vaquillas en una zona. Hasta el momento, tres animales han muerto como resultado de la infección. Uruguay ha suspendido la importación de productos pecuarios del mencionado país, pero en cuanto a Paraguay, el presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa), José Carlos Martín, aclaró que nuestro país no importa de Israel productos de origen animal. "Otro punto a aclarar es que Israel siempre tuvo aftosa porque tienen problemas con los camellos que ingresan desde Palestina, Jordania, entre otros. Se trata de algo habitual para dicho país, pero no de una situación que afecta o impacta significativamente", detalló. Indicó que Paraguay exporta a Israel productos de origen animal, y no al revés, habiendo cerrado el año pasado con envíos cercanos a los USD 150 millones. De este modo, el país ha registrado crecimientos constantes con respecto a las exportaciones realizadas al país del Medio Oriente.

Alemania también había detectado un brote de fiebre aftosa en búfalos de agua cerca de Berlín y, atendiendo que Paraguay sí importa productos de origen animal de dicho país, desde el Senacsa se anunció la suspensión temporal de la llegada de productos pecuarios alemanes al país. "Se suspendió hasta que sepamos más informaciones, el caso detectado se dio después de 37 años en dicho país. Con respecto a los casos de Israel, dicho país hace un gran trabajo con respecto a la fiebre aftosa, pero sus países vecinos no, entonces resulta más complicado", señaló.

# 1 BILLÓN DE GRACIAS

Con su confianza hemos superado el **Gs. 1 billón en fondos administrados (AUM)\***

Seguimos consolidando nuestra posición en un mercado lleno de oportunidades.

Comprometidos a guiarles a donde quieran llegar.



*\*Valor total expresado en guaraníes a la cotización vigente.*

EL AUMENTO YA CORRE A PARTIR DE ESTE MES

# IPS aprobó incremento de 3,8 % del haber jubilatorio

A diciembre de 2024, se contaba con 82.900 jubilados y pensionados, con posibilidad de haber llegado a 83.000 en este mes.

El Consejo del Instituto de Previsión Social (IPS) aprobó el incremento del 3,8 % del haber jubilatorio a partir de este mes. La gerente de Prestaciones Económicas de la Previsional, Vanessa Cubas, indicó que el porcentaje equivale a la inflación total de 2024 declarada por el Banco Central del Paraguay (BCP).

“El 3 de enero ya habíamos impulsado todos los procedimientos administrativos, la disponibilidad presupuestaria, también el impacto actuarial que tendría este desembolso, que es superior a los G. 15.000 millones por mes; el incremento global a consecuencia del aumento”, explicó para “Tarde de perros”, por Universo 970 AM y GEN/Nación Media.

Esto ya se estará abonando de manera puntual, con todos los haberes y jubilaciones abonados el 17 de enero.



La gerente de Prestaciones Económicas de la Previsional, Vanessa Cubas, indicó que el porcentaje equivale a la inflación total de 2024 declarada por el BCP

Al cierre de diciembre del año pasado, se cuenta con 82.900 jubilados y pensionados, con posibilidad de haber llegado a 83.000 durante el corriente mes.

“Todas las normas y leyes impulsadas, ya sea desde el Estado o algún gremio, que tienen relación con alguna caja de seguro social, deben hacer un estudio de impacto actuarial”, remarcó la gerente de Prestaciones del IPS.

## CÁLCULOS

Con respecto al impacto de la extensión del periodo de referencia para calcular la jubilación, Cubas puntualizó que significará entre cuatro y cinco años más de vida para la reserva del fondo de jubilaciones y pensiones, recordando que anteriormente la reserva solo se extendía hasta el 2028.

“No obstante, ese informe fue elaborado en el 2021, con datos anteriores a la pande-

mia. Ahora estamos esperando el informe actuarial que debe salir, a más tardar el 31 de marzo de este año”, remarcó la gerente de Prestaciones del IPS.

En cuanto al informe actuarial, sobre lo cual ratificó la importancia y necesidad de tener en cuenta, indicó que se trata de una mirada hacia el futuro. Es decir, determinar la manera en la cual se estaría comportando el fondo de jubilaciones y su tiempo de vida.

# Veteranos también recibirán aumento

Los excombatientes de la guerra del Chaco y sus herederos percibirán desde enero.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) dio a conocer que los veteranos de la guerra del Chaco, así como también los herederos de veteranos, recibirán un incremento en sus haberes desde el mes de enero del presente año. Desde el MEF detallaron que el aumento está establecido en la Ley del Presupuesto General de la Nación (PGN) 2025, para el presente ejercicio fiscal. De acuerdo a lo

establecido, la pensión mensual de los veteranos y lisiados de la guerra del Chaco, así como la de sus herederos, será de G. 2.583.048, equivalente a 24 jornales mínimos. Adicionalmente, el art. 168.º de la Ley del PGN establece un subsidio y asistencia social mensual exclusivos para los veteranos y lisiados, que ascienden a G. 6.027.112. Esto sería lo equivalente a 56 jornales mínimos.

La cartera de Estado socializó dicha disposición a través de la Dirección General de Pensiones no Contributivas del Viceministerio de Administración Financiera, haciendo referencia a los beneficiarios del sector no contributivo que, específicamente, se refiere al grupo ya mencionado.

Entre 2024 y 2025, los haberes registran un incremento para los veteranos. De esta manera, la suma total de pensión y subsidio pasa de G. 8.247.280 en 2024 a G. 8.610.160 en 2025, con una variación positiva de G.

362.880. En el caso de los herederos de veteranos, la pensión mensual también aumenta en G. 108.864, alcanzando así la suma de G. 2.583.048, establecida para el ejercicio fiscal del presente año.

Por otra parte, actualmente la nómina de beneficiarios incluye a tres veteranos de la guerra del Chaco y 4.501 herederos. Desde el MEF remarcaron que el incremento refleja el compromiso del Estado con la mejora de las condiciones económicas del mencionado sector vulnerable.

EN ASUNCIÓN Y AREGUÁ

# Senatur y Tacpy promueven tres recorridos temáticos

Proponen experiencias accesibles y de corta duración, ideales para explorar riquezas culturales, naturales y gastronómicas del país.



Las partidas de los circuitos se harán desde la sede de la Senatur en Palma y Alberdi, en Asunción, previa reserva y confirmación con el Touring al (+595972) 439-887

La Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) y el Touring y Automóvil Club Paraguayo (Tacpy) presentan tres recorridos en este verano, diseñados para disfrutar los principales atractivos de Asunción y el departamento Central: “Asunción, guaranía e historia”, “Camino de la esperanza” y “Areguá con encanto”.

El tour “Camino de la esperanza” tuvo su primera salida el 3 de enero y se repetirá en febrero. Este itinerario combina arte y espiritualidad, con la participación especial de los Heraldos del Evangelio, quienes acompañarán a los interesados en la visita a su emblemática casa y la Iglesia Madre del Buen Consejo en Ypacaraí, y podrán adquirir productos artesanales de ciudades emblemáticas. El trayecto tiene una duración de 6 horas y un costo de G. 125.000, que incluye transporte, guía especializado y otras sorpresas.

El recorrido “Asunción, guaranía e historia” invita a conocer la historia de la guaranía, declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, culminando en el Museo de la Caña, donde los participantes podrán disfrutar del tradicional mosto y adquirir souvenirs. El costo es de G. 80.000, que incluye el traslado en el bus del Touring a los sitios que integran el circuito, y guía especializado. Las salidas de este tour serán todos

los miércoles de enero.

## AREGUÁ CON ENCANTO

Por otro lado, el recorrido “Areguá con encanto” invita a descubrir los principales atractivos de esta ciudad creativa de Paraguay, famosa por su belleza natural y su vibrante vida cultural. Los interesados podrán explorar sus lugares más emblemáticos, con un costo de G. 180.000, que incluye traslado, guía y almuerzo. La salida está prevista para el 24 de enero. “Esta alianza con el sector privado marca un hito en el desarrollo turístico del país. Con estos recorridos, no solo promovemos nuestros atractivos, sino que también incentivamos la creación de nuevas oportunidades para la industria del turismo local”, destacó Deisy Varela, directora de Prestaciones Turísticas.

Con estos recorridos piloto, Senatur y Tacpy proponen experiencias accesibles y de corta duración, ideales para explorar las riquezas culturales, naturales y gastronómicas del país. Este esfuerzo compartido no solo dinamiza el turismo, sino que también contribuye al fortalecimiento de la economía local. Las partidas de todos los circuitos se realizarán desde la sede de la Senatur en Palma y Alberdi, en Asunción, previa reserva y confirmación con el Touring al (+595972) 439-887.



## INDICADORES FINANCIEROS



### Monedas

Fuente: Banco Basa  
15/1/2025

Dólar Cheque	7.850	7.910	▼
Dólar Americano	77.220	7.860	▲
Peso Argentino	2	10	=
Real	1.250	1.380	=
Euro	7.600	8.400	=
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	43	52	=
Yuan	1000	1.100	=

### Commodities

15/1/2025

Petróleo Crudo	80,55	▲
Oro	2.720,00	▲
Plata	31,63	▲
Soja	383,14	▼
Maíz	188,48	▲
Trigo	200,98	▲

### Tasas

14/1/2025

US 10 años	4,78%	▼
US 6 meses	4,29%	▼
US 2 años	4,37%	▼
US 5 años	4,59%	▼

### Índices

15/1/2025

DOW JONES	43.295,52	-752,21	1,77%
S&P 500	5.958,95	-100,82	1,72%
NASDAQ 100	19.542,89	-408,89	2,14%
FTSE 100	8.301,13	-99,59	1,21%
NIKKEI	38.664,58	29,72	0,08%
HANG SENG	19.286,07	-66,29	0,34%
SHANGAI	3.227,00	14,00	0,43%
iBOVESPA	122.320,00	-3.072,00	2,58%
MERVAL	2.704.700,00	40.218,00	1,67%

### Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay  
31/10/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,95%	0,91%
CDA 180 días	6,48%	4,44%
CDA > 180 < 365 días	6,86%	4,49%
CDA > 365 días	7,55%	5,82%
Activas		
Comercial < 1 año	10,61%	7,78%
Comercial > 1 año	10,52%	8,25%
Desarrollo < 1 año	8,02%	7,82%
Desarrollo > 1 año	9,30%	8,99%
Consumo < 1 año	14,55%	7,67%
Consumo > 1 año	21,22%	9,45%
Tarjetas de crédito	15,12%	s/m

### Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay  
15/1/2025

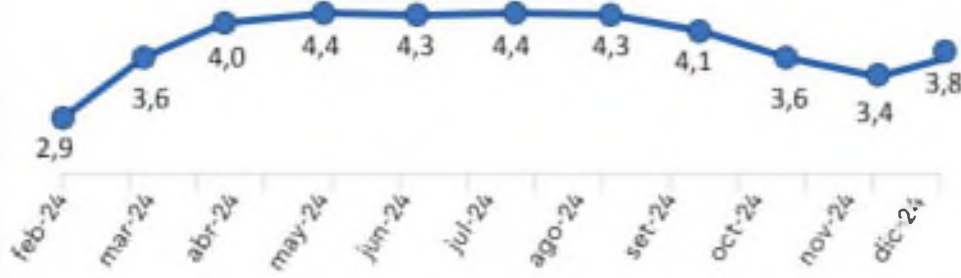
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,80%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,13%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.734,1 M USD

### Ganado

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg  
Fuente: Asociación Bural del Paraguay  
17/12/2024

Novillo	14.932
Toro	13841
Vaca	13536

### Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

### Morosidad por Actividad Económica

30/11/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

### Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

### INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/10/2024

Banco	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	22.047.266	2,04%	30,95%
BANCO ATLAS S.A.	8.451.069	2,63%	31,90%
CITIBANK N.A.	503.805	0,00%	42,08%
BANCO BASA S.A.	8.209.196	2,28%	14,27%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	30.513.044	2,32%	22,70%
BANCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A. - BANCOP S.A.	4.623.696	1,89%	14,37%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	15.640.766	6,96%	20,17%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	29.214.550	1,16%	26,98%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.492.481	2,99%	30,86%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.	17.304.960	2,60%	12,45%
VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.	5.003.432	9,02%	1,95%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.607.921	3,53%	11,24%
BANCO DO BRASIL S.A.	805.489	0,00%	14,16%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	329.377	26,26%	52,30%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.679.147	1,62%	8,47%
SOLAR BANCO S.A.E	2.068.167	4,43%	14,29%
UENO BANK S.A.	6.864.629	0,78%	21,57%
ZETA BANCO S.A.E.C.A	3.302.057	0,76%	16,93%
FINANCIERA PARAGUAYO - JAPONESA S.A.E.C.A.	1.528.640	5,96%	14,58%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	132.522	5,65%	23,40%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.170.728	9,84%	49,20%
FIC S.A. DE FINANZAS	924.072	2,46%	3,51%

Fuente: Banco Central del Paraguay

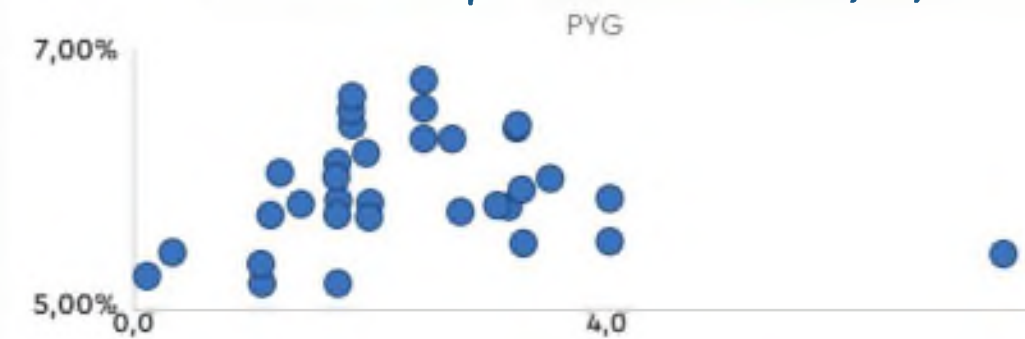
## BVPASA Volumen Negociado 14/ENERO/2025

# G. 18.568.844.304

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

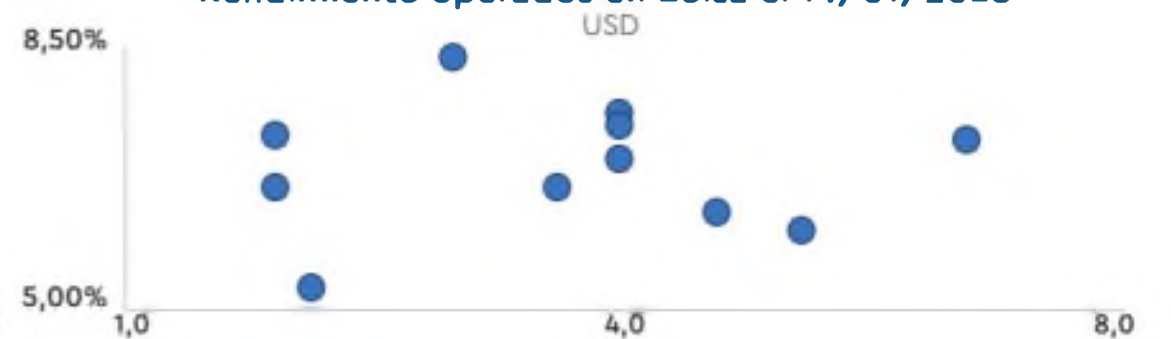
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO	5.173.370.000
FONDO DE INVERSIÓN NAVES INDUSTRIALES	2.375.338.859
FINANCIERA FINEXPAR S.A.E.C.A.	2.370.353.816
FRIGORÍFICO CONCEPCIÓN S.A.	1.831.017.703
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	1.179.663.366
PANCHITA G DE NAVIGACION S.A.E.	839.229.794
ENERSUR S.A.	676.348.484
MERCOESTE S.A.E.C.A.	644.054.700
IZAGUIRRE BARRAIL INVERSORA S.A.E.C.A.	560.763.280
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	510.756.915
KATUETE SRL	421.703.175
CAMPESTRE S.A.E.	335.201.900
GAS CORONA S.A.E.C.A.	282.392.292
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	237.847.313
FINANCIERA FIC SOCIEDAD ANÓNIMA	210.970.791
HILAGRO S.A.	202.107.727
ALHEM PARAGUAYO CANADIENSE S.A. (ALPACASA)	120.346.307
MINISTERIO DE HACIENDA	107.439.200
LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA SOCIEDAD ANÓNIMA	99.645.364
VILUX S.A.	79.732.093
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	77.888.122
FONDO DE INVERSIÓN INVERSOR LOTEAMIENTOS Y PROPIEDADES GUARANÍES	70.000.000
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	52.609.250
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E.	38.151.565
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	24.368.353
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SOCIEDAD ANÓNIMA (JET TRADE S.A.)	20.329.820
FONDO DE INVERSIÓN BASA CAPITAL PERUSA I	20.000.000
FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.	4.084.384
CARMENTA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA NUCLEO S.A.	2.097.930
	1.031.781

### Rendimiento operados en Bolsa el 14/01/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

### Rendimiento operados en Bolsa el 14/01/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



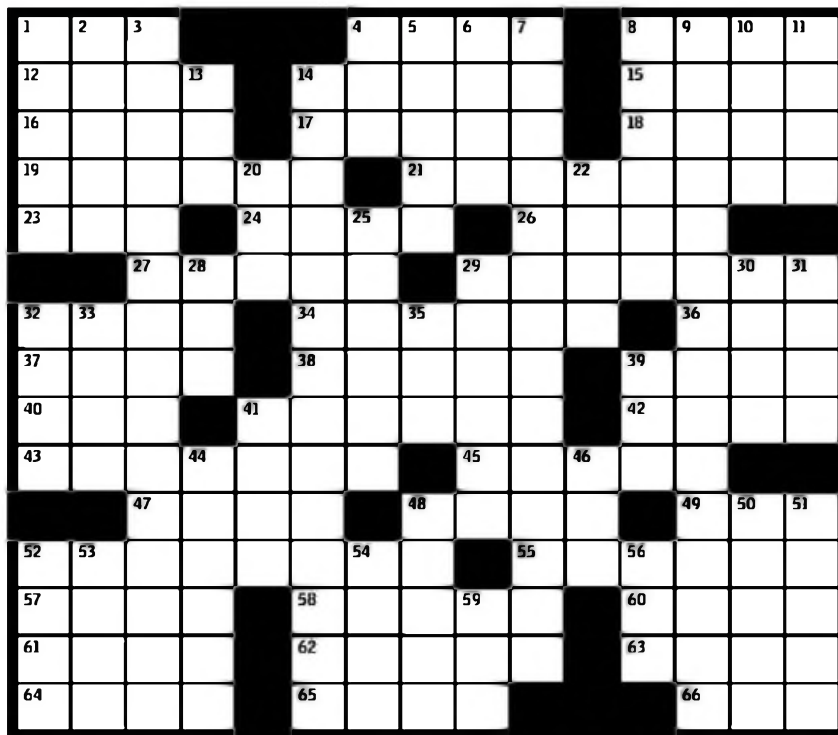
Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900  
casadebolsa@basacapital.com.py  
www.basacapital.com.py

# CRUCIGRAMA

## HORIZONTALES

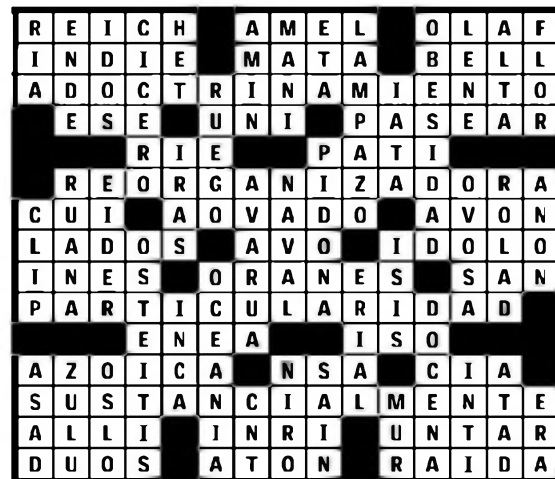
1. Partido político de la Argentina fundado en 1891 por Leandro N. Alem
4. Organización de Países Exportadores de Petróleo
8. Prefijo que significa 'medio' o 'intermedio'.
12. Pieza redonda de los escudos de armas.
14. Destapar un recipiente.
15. Río de Alemania que nace en los Alpes, pasa por Munich y desemboca en el Danubio.
16. Período de mayor intensidad de un proceso.
17. Animal procordado, de la clase de los Tunicados (chile).
18. Fabricante alemán de automotores.
19. Hazaña, valentía o acción valerosa.
21. Persona que forma y cultiva los navazos.
23. Expresión latina que indica el resto de una exposición o enumeración que se sobreentiende (abrev.).
24. Palo a cuyo extremo o en medio del cual se pone una bandera.
26. (. Clapton) Cantante y guitarrista inglés de rock y blues.
27. Óxido de irio.
29. Escrito y no publicado.
32. Afloje o ceda en un empeño.
34. Inflamación del oído.
36. Admirador o seguidor de alguien.
37. Carbonato de sosa cristalizado que se halla incrustado a orillas de los lagos o ríos.
38. Desplazaos en el agua.
39. Situada o fundada.
40. (El... Campeador) Caballero castellano (1043-1099) arquetipo del héroe español.



41. Tirada de tafetán que rodea los vestidos y enaguas femeninos en algunos trajes regionales típicos.
42. Suban algo tirando de la cuerda de que cuelga.
43. Unísono, acorde.
45. Explanada de madera sobre la cual se desliza un buque al agua.
47. Escultura característica de la isla de Pascua.
48. Igualdad con el rasero las medidas de los áridos.
49. Masa de agua salada que cubre gran parte de la superficie terrestre.
52. Que acostumbra a contar chismes.
55. Que corresponde en orden al número nueve.
57. El volcán más grande y activo de Europa, ubicado en Sicilia.
58. Personaje bíblico de cuyas viñas se apoderó con malicia el rey Acab.
60. Cada una de las dos mitades laterales de la parte posterior de las caballerías.
61. Apellido de dos primeros ministros británicos, padre e hijo, del siglo XVIII.
62. Signo que sirve para denotar la acentuación de una letra.
63. (. Laurel) Delgado comediante británico (1890-1965), integrante de célebre dúo cómico cinematográfico.
64. Aceite de oliva.
65. Da a un enfermo el sacramento de la extremaunción.

66. Pronombre demostrativo masculino singular.
- VERTICALES**
1. Arbusto leguminoso venezolano.
  2. Corte Judicial (inglés).
  3. Alegremente, con regocijo.
  4. Río de Rusia que nace en la cordillera de Altai y desemboca en el Océano Ártico (4.700 Km.).
  5. Ciruela.
  6. Mamífero carnívoro mustélido, de un metro de longitud y color pardo oscuro.
  7. Anticipadamente, de antemano, con prevención.
  8. (Cantar de...) El primer texto literario redactado en lengua castellana.
  9. De manera especial y caracte-

# SOLUCIÓN ANTERIOR



10. (Juan José...) Escritor argentino radicado en París, autor de la novela "La ocasión" (Premio Nadal 1986).
11. Orilla de paños o vestidos con algún adorno que la distingue.
13. (Bruce...) Máximo exponente cinematográfico del género de las artes marciales.
14. Acción y efecto de apasionar o apasionarse.
20. Antiguo soberano de Rusia.
22. Dios griego de la guerra.
25. Árbol grande, de la familia de las Leguminosas, empleado en ebanistería y en la construcción de barcos.
28. Prefijo griego que significa "dios".
29. Estado de Europa meridional ubicado en el mar Mediterráneo.
30. (Interj.) Cuidado, poco a poco.
31. Personaje bíblico que no quiso dejar encinta a la viuda de su hermano tras tomarla por esposa.
32. Canto del cuclillo.
33. Nombre gaélico de Irlanda.
35. Acción de ir de un lugar a otro.
39. (...Vicious) Bajista del grupo punk inglés "The Sex Pistols" (1957-1979).
41. (...lux) En latín, "hágase la luz".
44. Aquel que no nació naturalmente, sino a través de cesárea.
46. Terminación de participio.
48. Árbol de la familia de las Fagáceas de madera dura, muy apreciada en la construcción.
50. Grupa de las caballerías (pl).
51. Caballo cuyo pelaje es mezcla de blanco, gris y bayo.
52. Instrumento de castigo.
53. Que produce interés, fruto o provecho.
54. Carril de las vías férreas.
56. Te diriges.
59. Composición poética del género lírico de tono elevado y extensión variable.

**¡PUBLICÁ TUS AVISOS!**

**BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 | CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

**o acercate a esta dirección:**  
Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

LN LA NACIÓN



# LA ESQUINA MÁS DIVERTIDA DE SANBER ¡TE LLEGA!



DESFILE DE  
MASCOTAS



DESAFÍO  
DE BAILE



LETTERING  
BOLSOS



GLITTER  
BAR



RULETA DE  
PREMIOS

## ¡CONCIERTOS EN VIVO!

¡TE ESPERAMOS CON MUCHA  
MÚSICA, DIVERSIÓN Y JUEGOS!



VIVÍ CON NOSOTROS TODO EL VERANO,  
TODOS LOS SÁBADOS Y DOMINGOS DESDE EL 4 ENERO.

📍 EN LA ESQUINA MÁS DIVERTIDA



## DENUNCIAS CONTRA PATRONALES

# Más de 200 empresas no abonaron el aguinaldo

Las multas a los empleadores son de entre 10 y 30 jornales por trabajador con quien se incumple.

**E**l Ministerio de Trabajo recibió en total 202 denuncias contra patronales por incumplimiento del pago de aguinaldo a sus empleados, confirmó la propia ministra Mónica Recalde. Advirtió que las empresas se exponen a multas de entre 10 a 30 jornales por cada trabajador con quien se incumple la ley. Las fiscalizaciones in situ ya iniciaron para aplicar las sanciones pertinentes.

“Seguimos recibiendo denuncias, al día de ayer tenemos 202 denuncias por incumplimiento de pago de aguinaldo. Se han resuelto bastante denuncias, aproximadamente la mitad, a través de la solución de conflictos del Departamento de Mediación de la Dirección de Trabajo”, señaló a la 1020 AM.

A raíz de esta situación se ordenaron las inspecciones para comprobar los reportes y aplicar las multas. “Al recibir las denuncias y al no darse



El Ministerio de Trabajo recibió 202 denuncias contra empresas que no pagaron aguinaldo

justamente este pago a través del mecanismo de la resolución de conflictos, el próximo paso directamente es la inspección laboral. Entonces, emitimos 40 órdenes para esta semana para salir a fiscalizar”, afirmó.

Recalde aclaró que las sanciones se aplican por trabajador. “Por cada trabajador por el cual se incumple el pago se aplica entre 10 a 30 jornales de multa. Y ahí entra un poco la discrecionalidad de decir

bueno tenemos 20 trabajadores con incumplimiento. Entonces, nosotros hacemos un equilibrio entre eso y aplicamos los 30”, subrayó.

La ministra explicó que si la empresa es reincidente en la falta también se aplica los 30 jornales de multa. “Tenemos un montón de consideraciones para poder establecer los criterios de multa. Y a partir de la inspección luego se abre un proceso sumarial y se aplica a la sanción corres-

pondiente. De las 202 denuncias fueron resueltas el 57 por ciento aproximadamente”, añadió. En cuanto a los rubros identificados como los más reacios en cumplir con la legislación son los comercios y los patrones de trabajadoras domésticas. “El tamaño de empresas siempre está entre las micro y pequeñas el nivel de incumplimiento. Y son empresas que muchas veces ni siquiera están registradas en el Registro Obrero Patronal del ministerio”, expresó.

## ALIANZA ENTRE SALUD Y EL IPS

# Samber registra unos 500 servicios médicos

Solo el pasado fin de semana se registraron más de 180 consultas.

En la primera semana de complementación de servicios entre el Ministerio de Salud Pública y el Instituto de Previsión Social (IPS) en la ciudad de San Bernardino, la cartera sanitaria destacó que ya se dieron más de 500 atenciones de diversos niveles, tanto en las clínicas periféricas como en los consultorios móviles apostados en la ciudad veraniega.

Solo entre el viernes y sábado se registraron más de 180 consultas en el Centro de Salud del Ministerio de Salud, siendo un total de 144 adultos y 37 niños los asistidos. Entre los principales motivos de consulta figuran 55 personas para

control de hipertensión arterial, 50 consultas por motivos respiratorios, 16 por cefalea, 11 por traumatismos leves, 10 cuadros de diarrea aguda, 7 por infección de las vías urinarias y 5 por intoxicación etílica y otras causas.

En el puesto sanitario ubicado en el predio del Centro Residencial Especializado de Atención y Apoyo para el Adulto Mayor (Cream) se registraron 271 asistencias médicas, entre ellas 247 pacientes asegurados y 24 no asegurados, desde el jueves 9 al domingo 12 de enero, respectivamente.

Durante el fin de semana, 84 personas fueron atendidas en las clínicas móviles de diagnóstico, ubicadas en zonas como la rotonda de la playa municipal y la ciclovia, donde se registra mayor flujo de visitantes.



Durante el pasado fin de semana, 84 personas fueron atendidas en las clínicas móviles

## SUBSIDIOS DE LA PREVISIONAL

# Fijan hasta finales de febrero pago de reposo



Los cobros pendientes podrán canalizarse en el BNF hasta el próximo mes

Son reposos de asegurados que no pasaron por el BNF a retirar su dinero.

Actualmente, se encuentra disponible un total de 6.535.475.093 guaraníes en concepto de reposos por enfermedad común, maternidad y accidente de trabajo, informó el Instituto de Previsión Social. Son reposos de asegurados que realizaron correctamente su proceso de cobro de subsidio, pero que no pasaron por el Banco

Nacional de Fomento (BNF) a retirar su dinero, y se fijó el plazo hasta el próximo 28 de febrero.

Durante el año, los subsidios se depositan en la cuenta corriente del asegurado. Cuando el asegurado no tiene una cuenta bancaria es que se derivan a BNF para el cobro en ventanilla. Pero, además,

en el mes de diciembre, casi todos los subsidios se derivan al BNF, por cierre del ejercicio.

“Como la procesadora, por contrato puede tener el dinero del subsidio por 3 semanas, en diciembre no nos dan los tiempos para cumplir con ese plazo. Por eso desde la segunda semana de diciembre, aunque el asegurado tenga cuenta bancaria, se deriva a BNF”, indicaron desde la previsional en un comunicado de prensa.

¿Cómo saber si tienes un cobro de reposo pendiente? Primero, se verifica si recibiste un SMS por cobros pendientes, o consulta el estado de tus subsidios en: <https://servicios.ips.gov.py/bcp/consultaCertReposo.php>. Segundo, piden acercarse a cualquier sucursal del Banco Nacional de Fomento antes del último día hábil de febrero. Quienes acudan luego de ese mes tendrán que solicitar una reliquidación del beneficio.



## HABILITACIONES VEHICULARES

# Ordenan a municipalidades a cumplir con la nueva ley

Advierten que ante el incumplimiento de esta normativa se tomarán medidas.



Comunicado mediante, la Agencia Nacional de Tránsito exige a las municipalidades el cumplimiento de la nueva ley

La Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial emitió un comunicado mediante el cual ordena a las administraciones municipales el cumplimiento de la nueva Ley 7447/2025, que establecen las nuevas tasas para las habilitaciones vehiculares y advirtieron que ante el incumplimiento de esta normativa, se tomarán medidas.

“La Dirección Ejecutiva de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial se dirige a las municipalidades

de todo el territorio nacional a los efectos de comunicar la Resolución 024/2025 por la cual se ordena el cumplimiento de la Ley 7447/2025 y ordena el cumplimiento de manera inmediata del artículo 1.º de la presente ley”, expresa el documento.

## ENTE REGULADOR

La institución se pronunció ayer miércoles 15 de enero a través de un escrito en el que recuerdan que la Agencia Nacional de Tránsito es el órgano encargado del con-

trol y, por ende, velará por el acatamiento de las disposiciones que establece la mencionada ley, la que unifica los precios de las patentes de rodados en todas las comunas del país.

“En uso de sus atribuciones, informará a la Contraloría General de la República sobre el incumplimiento de la municipalidad a la normativa tributaria vigente”, concluye el escrito. De acuerdo a lo que explicaron desde las instituciones del Gobierno, esta ley unifica las tasas a

ser abonadas, puesto que en algunas como Asunción el costo era muy elevado, mientras que, en otras, el monto era sustancialmente inferior.

“Esa era la lucha entre municipios, algunas municipalidades cobraban menos de lo que establecía la ley, no es que subió el impuesto, sino que no se aplicaba correctamente el valor de importación”, expuso días atrás Nelson Peralta, director de la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (Opaci).

## COBRABAN HASTA G. 100.000

## Cuidacoches no serían de la Chacarita

Desde la Policía confirmaron que los mismos serían de la propia ciudad.



En zona del anfiteatro se cuenta con estacionamientos privados

Tras la denuncia realizada por los visitantes y el propio intendente de San Bernardino, desde la comisaría local indicaron que los supuestos cuidacoches que cobraban hasta G. 100 mil son de la propia ciudad veraniega. La ciudadanía pide que estas personas sean eliminadas de las ciudades y califican al “servicio” como una extorsión.

La polémica denuncia de que cuidacoches de Asunción y especialmente de la Chacarita estaban invadiendo la ciudad de San Bernardino fue desmentida por el comisario Cristino Ayala, de la Comisaría 16.ª, quien indicó que antes de la temporada de verano se realizaron varias reuniones para evitar este tipo de situaciones y que nadie que no sea de la ciudad haga este trabajo.

“Quiero aclarar que la denuncia manifestada por las personas fue del año pasado. Este año ya no están los que son de la Chacarita (como cuidacoches)”, explicó Ayala, en entrevista con la 650 AM. Apuntó que como resultado de las reuniones se concretó que para este año la Municipalidad de San Bernardino tenga un grupo de personas que se encarguen exclusivamente de ese servicio.

“Con anterioridad realizamos reuniones con gente de la comuna para ver y solucionar justamente este inconveniente que se tenía con gente de la Chacarita, que se instalaba en la zona. Desde la municipalidad acreditaron a 100 personas con chalecos y carnet identificatorio para que realicen el trabajo”, puntualizó.

## PLAN DE TRABAJO CONJUNTO

## Planta asfáltica retomará trabajo

Obras Públicas reabre la factoría de Minga Guazú en febrero.

Ciudad del Este. Agencia regional.

La planta asfáltica del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) ubicada en el km 26, del distrito de Minga Guazú,

se reactivará desde febrero próximo, en base a un plan de trabajo con municipalidades y la gobernación de Alto Paraná, según dijo a La Nación/Nación Media el ingeniero Alejandro Leite, jefe de la citada planta y de la oficina regional del MOPC.

La reparación del tramo Los Cedrales/Santa Rosa del Monday/Santa Rita será una de las primeras intervencio-

nes asfálticas dentro de ese plan de trabajo, dijo Leite, quien aclaró que en el citado trayecto ya estuvieron operando el año pasado, después de la habilitación de la planta.

Consultado sobre la causa de la suspensión del trabajo en ese tramo, muy largamente reclamado por los intendentes, el ingeniero Leite refirió que en Caaguazú se les proveyó de insumos y la cuadrilla con la que

disponían se trasladó a esa zona.

El jefe de la planta asfáltica admitió que faltan insumos para la producción de asfalto, pero ya estará subsanado en febrero. Agregó que, ante la urgencia del caso, también la cuadrilla se desplazó de Caaguazú a Ciudad del Este, unos días, para reparar un bache grande sobre la ruta PY02 frente al hospital IPS de Ciudad del Este.



DIRECCIÓN NACIONAL DE  
TRANSPORTE  
PARAGUAY

PARAGUAY  
MBA'YRUGUATA  
TETÁYGUA MOAKÁHAPAVÉ

**DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE**  
**EDICTO PARA CONCURSO DE**  
**REMATADORES PÚBLICOS**

La Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN) convoca a los Rematadores Públicos interesados, de conformidad al Decreto N° 6529/2011 y concordantes, a presentar sus carpetas para postularse al sorteo para la designación de Rematadores desde el 27 al 31 de enero del 2025. El sorteo se realizará el día miércoles 05 de febrero del 2025, a las 10:00 horas en la sede de la DINATRAN sito en el kilómetro 17 ½ de la Ruta PY02 en la ciudad de San Lorenzo (Departamento Central), para los efectos pertinentes al próximo Rematador Público de la institución, el remate fue autorizada por el Consejo de la DINATRAN vía Resolución CD N° 1.189/24, que aprobó la subasta de vehículos en desuso y dados de baja del inventario patrimonial, confirmado por Resolución MEF N° 06/25. Cabe mencionar que serán designados en el procedimiento UN REMATADOR TITULAR Y UN REMATADOR SUPLENTE. Dichas carpetas de postulación deberá presentarse en mesa de entrada de la Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN), y participaran del sorteo aquellos interesados cuyas carpetas sean entregadas en tiempo y forma; las mismas deberán contener las siguientes documentaciones y debidamente autenticadas y foliadas: \*) Currículum Vitae actualizado. \*) Ser de nacionalidad paraguaya. \*) Documento de identidad del rematador. \*) Matricula expedida por la Corte Suprema de Justicia. \*) Certificado de antecedentes policial y judicial. \*) Certificado de cumplimiento tributario. \*) Documentos que acrediten la experiencia mínima de tres años en la profesión y/o haber participado en remates de instituciones públicas o privadas de bienes muebles o inmuebles. \*) Constancia de no ser funcionario público. Para más información comunicarse al teléfono (0981)314-278 y (0985)209-283.

**INFORMACIONES:**  
**DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE**

SUPUESTAMENTE AMEDRENTÓ A LA VÍCTIMA

# Tobillera electrónica: jueza revoca medida

El primer ciudadano beneficiado con la disposición ahora debe volver a Tacumbú.

La jueza de Luque María Cecilia Ocampos revocó el arresto domiciliario que otorgó a Alberto Segovia Martínez, quien había sido el primer ciudadano beneficiado con la tobillera electrónica. El hombre está procesado por violencia intrafamiliar y había sido beneficiado con la medida alternativa a la prisión, pero ahora se ordenó la inmediata reclusión del procesado en el penal de Tacumbú.



Alberto Segovia Martínez apenas cuatro días pudo usufructuar de la medida alternativa a la prisión

Supuestamente a través de un empleado, el acusado amedrentó a la víctima y por lo que apenas cuatro días pudo usufructuar de la medida alternativa a la prisión. El viernes 10 de enero se le instaló el dispositivo tras una orden judicial que permitió el cambio de su medida cautelar a arresto domiciliario, que ahora fue revocado tras comprobarse que violó la medida judicial. Hernán Escobar, director del Sistema 911 de la

Policía, oficializó la información durante una conferencia de prensa realizada en la sede del Ministerio del Interior. Mostró documentadamente a través de videos cómo se procedió para la colocación y el monitoreo al preso.

“Esos son los reportes que se generan diariamente en el Simdec en el cual en el perímetro que se ha esta-

blecido en verde en el mapa se muestra los lugares por donde él circuló dentro de la casa y cómo se estuvo monitoreando”, dijo.

Detalló que a partir del 10 y los días sucesivos se controló el movimiento del imputado además de contar con los reportes de funcionamiento del dispositivo. “Según una orden del Juzgado de Garan-

tías, el oficio número 43 de fecha 14 de enero se procedió a la desinstalación de la tobillera por orden de un juez y la remisión del procesado a Tacumbú nuevamente. Ayer se cumplió, la Comisaría jurisdiccional tomó cartas en el asunto. Se le retiró y se le dejó en la parte de Judiciales de la Policía para que de ahí ya sea trasladado de vuelta hasta la penitenciaría”, confirmó.

CONDENADO POR ABUSO SEXUAL

# Interpol detuvo a un italiano prófugo

El hombre tenía orden de captura nacional e internacional.

según explicó a La Nación/ Nación Media el comisario Jorge Núñez, jefe de Interpol Regional.

Ciudad del Este. Agencia regional.

Agentes de Interpol de la regional Alto Paraná detuvieron a un hombre de nacionalidad italiana con orden de captura nacional e internacional, con fines de extradición. Fue el martes 14 de enero, a las 18:00, en la vía pública, calle Pikuiva, de barrio Obrero de Ciudad del Este.

Se trata de André Amadori, de 45 años, quien tiene causa judicial pendiente por el hecho de abuso sexual de una adolescente de 14 años, en Verona, Italia. El hombre fue condenado a 5 años de cárcel en Italia y cumplió un año de su sentencia,

El oficio cumplido fue dictado por el Juzgado Penal de Garantías de guardia, a cargo de Diana Carvalho, del 7 de enero de 2025. Para la detención de Amadori, hubo colaboración de la Policía italiana que pasó los datos sobre la posible presencia en Paraguay y específicamente en Ciudad del Este.

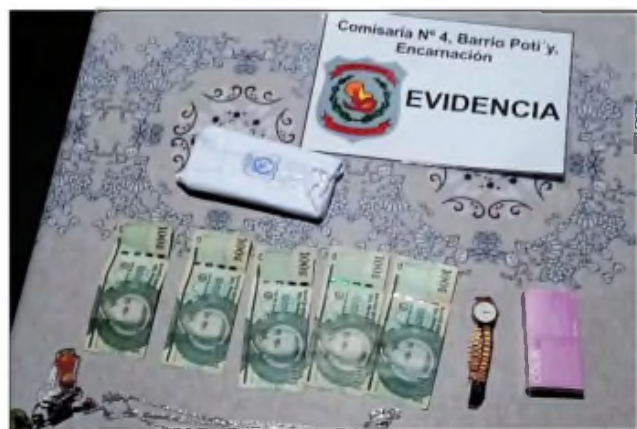
El personal de Interpol, después de realizar trabajo de inteligencia, pudo divisarlo y procedió a su detención, luego confirmó que se trata del ciudadano italiano con orden de captura internacional. El hombre fue llevado al Hospital Regional para su inspección médica y después trasladado a la Dirección de Policía de Alto Paraná.



André Amadori tiene causa judicial pendiente por el hecho de abuso sexual de una adolescente de 14 años en Verona, Italia

OFRECIÓ AL UNIFORMADO LA SUMA DE G. 1.500.000

# Mujer fue apresada por intentar sobornar a policía



La mujer ofrecía G. 1.500.000 para que su sobrino sea liberado

Habría estado mediando por su sobrino, quien contaba con arresto domiciliario.

Una mujer quedó detenida en la Comisaría 4.ª de Encarnación luego de su tentativa de soborno hacia un oficial.

El hecho quedó grabado por el mismo policía quien notificó a sus superiores. La mujer habría estado mediando por su sobrino, quien contaba con arresto

domiciliario.

Según el informe policial, la situación se había originado tras un accidente de tránsito reportado sobre la avenida Irrazábal, de la ciudad de Encarnación, que involucra al joven Carlos Alberto Celada, quien tenía medida alternativa a la prisión.

En el momento del hecho, el hombre presentó una identidad falsa, que rápidamente fue descubierta por los intervinientes y corroboraron que el joven Celada habría incumplido la orden de arresto domiciliario con el que fue beneficiado en el marco del proceso.

El joven es el principal sospechoso en el caso del robo de más de 100 millones de guaraníes de un vehículo en

la costanera de San Isidro.

La tía del joven detenido fue identificada como Lidia Rosa Paiva Ferreira, quien se presentó en la dependencia policial bajo una identidad falsa y empezó a hablar con uno de los oficiales intervinientes. Ella intentó persuadir al uniformado para que libere al joven sin ningún tipo de notificación. Le ofreció al uniformado la suma de G. 1.500.000.

VILLA HAYES

## Delincuentes encapuchados asaltaron una ferretería

Los asaltantes se llevaron la suma de 3.000.000 de guaraníes.

Delincuentes armados y con capuchas asaltaron un negocio de venta de autorrepuestos y artículos de ferretería en la ciudad de Villa Hayes, Presidente Hayes. Los sujetos llegaron a bordo de un vehículo sin chapa, se dirigieron hasta la caja registradora, intimaron a los empleados y clientes para llevarse la suma de G. 3.000.000.

Según los investigadores el perjuicio pudo ser mayor considerando que el comercio atracado tiene una gran clientela, pero gracias a que realiza pagos y transacciones con tecnología, tenía poco dinero en efectivo disponible en caja, producto de la recaudación del día.

“Dos sujetos con capuchas y con cara cubierta descendieron de un vehículo presumiblemente Toyota tipo Corolla o Premio donde ingresaron al local comercial e intimaron al propietario y al cajero y llevaron el dinero en efectivo que se encontraba en la caja registradora”, relató el oficial Dauro Rojas, oficial de la Comisaría 4.ª de Villa Hayes, a los medios de prensa.

Dijo que generalmente el negocio no mantiene dinero en efectivo en la caja, ya que se maneja preferentemente por transferencias bancarias. Por ello contaba solo con una caja chica con billetes de baja denominación. “Según se pudo observar en las imágenes del circuito cerrado que proveyeron el local comercial y vecinos ahí de la zona los sujetos habían llegado en un vehículo tipo Corolla o Premio color champán sin chapa. De él descendieron dos sujetos e ingresaron en el local comercial y uno quedó aguardando dentro del vehículo”, detalló.

EL SOSPECHOSO NO CUENTA CON ANTECEDENTES

# Reportan caso de supuesto feminicidio en San Lorenzo

El presunto victimario alertó a un uniformado conocido suyo que había asesinado a su pareja.

Un hecho de presunto feminicidio se registró ayer miércoles en San Lorenzo. Edgar Candia, de 42 años, fue aprehendido por efectivos policiales en el barrio Anahí de la citada ciudad luego de que el mismo alertara a un conocido suyo de que habría asesinado a su pareja, identificada como Andrea Marlene Guerrero García, de 36 años.

Según el informe policial, los intervinientes tuvieron conocimiento del hecho a través de una llamada realizada por el suboficial inspector Carlos Morínigo a

la central de Criminalística, donde el mismo presta servicios, esto después de que Candia, quien es conocido suyo, lo llamara para contarle lo ocurrido con su pareja.

### HOMICIDA SE ENTREGÓ

En el momento en que llegó la primera patrullera al lugar para corroborar la denuncia, el ahora detenido se encontraba frente a la vivienda y se entregó, señalando inclusive en donde estaba el cuerpo de la mujer y brindando algunos detalles del hecho.

El cuerpo de la víctima fue encontrado tendido sobre un colchón en el suelo de la habitación principal de la vivienda, con rastros de sangre y la cara cubierta con una toalla. Inmediatamente se solicitó la presencia de agentes del Ministerio Público y del Departamento de Crimi-



La víctima fue identificada como Andrea Marlene Guerrero García, de 36 años

nalística de la Policía Nacional para el levantamiento del cuerpo.

El sospechoso no cuenta con antecedentes y hasta el momento se desconoce si anteriormente se dieron

episodios de violencia con su pareja, ya que estos datos aún están siendo cotejados por los investigadores, quienes se encuentran abocados a dilucidar en qué circunstancias se dio el deceso de la mujer.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **INDUSTRIA Y COMERCIO SAN JORGE S.A.**, y su representante legal el Señor/a Jorge Soares Fragoso, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8984/2024 del proyecto: "PRODUCCIÓN AGROPECUARIA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula/ N° F08/3391, F08/3398, F08/3415, F08/3448, F08/3496, F08/3497, F08/3498, F03/3507, F08/3508, F03/3509, F08/3511, F08/3558, F03/3600, F10/634, Padrón es N° 3.398, 4.009, 3.999, 4.011, 4.165, 4.166, 4.162, 4.164, 4.168, 4.167, 4.163, 4.203, 4.262, 4.181, ubicada en el Distrito de San Joaquín, Departamento de Caaguazú; elaborado por el Consultoría Ambiental CASTORINA TOLEDO BARRETO con Registro CTCA N° 1.595, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80367

Asunción, 16 de Enero de 2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **MAREA SRL**, y su representante legal el Señor **CARMELO OCHIPINTTI DALLA FONTANA**, PROponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 4939/2024 del proyecto "LIMPIEZA Y PREPARACION DE SUELO PARA FORESTACION Y REFORESTACION CON EUCALIP-TUS - CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CANALES DE DRENAJE", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula N.º 110/640, Padrones N° 1217, 1218, 1219, ubicada en el Distrito de Yabebyry, Departamento de Misiones; elaborado por el Consultor Ambiental NESTOR ANGEL TALAVERA NUÑEZ con Registro CTCA No 1-903, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de Enero de 2025



### CONCURSO DE PRECIOS NACIONAL NE 1726-24

Objeto: Servicios de repotenciación del sistema de abastecimiento de agua potable y reconstrucción del cercado perimetral de la Escuela Básica Mayor Alfredo Plá N° 3629 de la ciudad de Presidente Franco - Alto Paraná.

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay, ya catastrada o que se registre en el Catastro de Proveedores de la ITAIPU.

Instrucciones: El Pliego de Bases y Condiciones está disponible para descarga en el sitio <https://apps.itaipu.gov.py/PPMD/>. Para los interesados en la adquisición de copia impresa, deberán abonar el precio de la reproducción gráfica, en cualquiera de las siguientes direcciones:

- Órgano Regional de Compras de Ciudad del Este - CORE.DF, Central Hidroeléctrica de Itaipu - Margen Derecha, Dirección Financiera, Bloque A3. Tel. 061 599-7919, de 07:00h a 12:00h y de 13:00h a 16:00h.
- Órgano Regional de Compras de Asunción - CORA DF - Paraguay, Avda. España N° 850 c/ Perú - 6to. Piso. Tel. 021 248-1792, de 07:00h a 12:00h y de 13:00h a 16:00h.

Recepción de la Documentación/Ofertas: 05 de febrero de 2025, con inicio a las 08:30h (horario del Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera - Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

EL OPERATIVO TIENE DOS FASES PARA LOS INTERCAMBIOS DE PERSONAS EN AMBOS BANDOS

# Israel y Hamás acuerdan tregua en Gaza para liberar rehenes

Desde que empezó la guerra solo se había logrado una tregua, de una semana, a finales de noviembre de 2023.

Doha, Catar. AFP.

Israel y Hamás alcanzaron un acuerdo para una tregua y una liberación de rehenes a manos del movimiento islamista palestino, poniendo fin a 15 meses de una guerra que ya dejó decenas de miles de muertos en Gaza.

Las negociaciones indirectas estaban en un punto muerto, pero se aceleraron en los últimos días, a menos de una semana de la investidura de Donald Trump como presidente de Estados Unidos.

“Tenemos un acuerdo para la liberación de los rehenes en Medio Oriente. Pronto serán liberados. Gracias”, escribió el republicano en su red Truth Social, antes de la confirmación incluso por parte del actual gobierno de Joe Biden.

“Un acuerdo para un alto el fuego en Gaza y una liberación de rehenes se alcanzó tras la reunión del primer ministro catari con los negociadores de Hamás y, por separado, con los negociadores israelíes en su oficina”, afirmó una fuente cercana a las negociaciones.

Las conversaciones se celebraron en Doha y fueron impulsadas por Catar, Estados Unidos y Egipto. El anuncio de un acuerdo fue recibido con gritos de júbilo en la Franja de Gaza, constataron periodistas de AFP.

El cese el fuego debe poner fin a los incesantes bombardeos y enfrentamientos en el territorio, escenario de una implacable ofensiva israelí tras el ataque de Hamás en el sur de Israel el 7 de octubre de 2023, que desató el conflicto.



Tras conocerse el acuerdo de tregua familiares y amigos de los rehenes israelíes se manifestaron por la pronta liberación de los 33 en las calles de Tel Aviv.

Según dos fuentes próximas a Hamás, en la primera fase del acuerdo se deberían liberar a 33 rehenes, a cambio de un millar de palestinos detenidos por Israel serían liberados “por grupos, empe-

zando por los niños y las mujeres”.

La segunda fase del pacto implicaría la liberación de los últimos rehenes, “soldados varones, hombres en edad

militar y los cuerpos de los rehenes asesinados”, según el periódico Times of Israel.

El alto el fuego deja en suspenso el futuro político del territorio, donde Hamás,

## CLAVES

**1** Donald Trump celebró el “épico” acuerdo para un alto el fuego alcanzado entre Israel y Hamás, y se atribuyó crédito en el logro.

**2** El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, afirmó que espera “una paz duradera” entre Israel y Hamás tras acordar un alto al fuego.

**3** El secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, pidió que se eliminen los obstáculos a la entrega de ayuda humanitaria en el franja.

Fuente: AFP

ahora debilitado, tomó el poder en 2007, expulsando a la autoridad palestina del presidente Mahmud Abás.

## LOS ÁNGELES, FUEGO TODAVÍA NO FUE CONTROLADO

### Esperan que los vientos amainen

Batallones de bomberos estaban trabajando para controlar los puntos calientes que aún podrían arder.

Los Ángeles, Estados Unidos. AFP.

La ciudad de Los Ángeles, devastada por vastos incendios en la costa oeste estadounidense, esperaba nerviosamente que los fuertes y peligrosos vientos secos amainaran y dieran un respiro a los batallones de bomberos.

Los meteorólogos dijeron que el final podría estar cerca, más de una semana después del estallido de los incendios, avivados por los vientos de



Más de 12.000 estructuras han sido demolidas y se estima que las pérdidas rondan los 275.000 millones de dólares

Santa Ana, que provocaron al menos 25 muertos y arrasaron comunidades de las afueras de la segunda ciudad más grande de Estados Unidos.

Habrà “una gran mejora para esta noche (ayer miércoles) y mañana de hoy jueves, aunque todavía habrá algunas áreas donde la preocupación es persistente”, dijo a la

AFP Ryan Kittell, del Servicio Meteorológico Nacional estadounidense (NWS).

Partes del condado de Los Ángeles y del vecino Ventura permanecieron en estado de “Situación Particularmente Peligrosa”, una designación oficial que estaba en vigor antes de los incendios mortales de la semana pasada.

## ARREMETE CONTRA CHINA, CUBA Y MADURO

### Duro discurso de senador

De ser confirmado en el cargo, Rubio se convertiría en el primer hispano al frente de la diplomacia estadounidense

Washington, Estados Unidos. AFP.

Marco Rubio, elegido por Donald Trump como jefe de la diplomacia de su futuro gabinete, afirmó que Venezuela “está gobernada por una organización de narcotráfico” y Cuba “se está derrumbando literalmente”, durante una audiencia en el Senado que centró en China, el adversario “más peligroso” de Estados Unidos.



El senador Marco Rubio dijo que Cuba se está derrumbando, y que China es el adversario más peligroso de EE. UU.

En Estados Unidos, la Constitución exige que los nombramientos de ministros y otros altos cargos sean confirmados por una votación en el Senado, después de una audiencia en la comisión competente para el puesto.

Rubio se enfocó en China “el adversario más poderoso y el más peligroso” de todos

los que ha enfrentado Estados Unidos por estar dotado de “elementos que la Unión Soviética nunca tuvo”.

“Hemos recibido al Partido Comunista Chino en este orden mundial. Y aprovecharon todos sus beneficios. Pero ignoraron todas sus obligaciones y responsabilidades”, añadió.

TENIS: ABIERTO DE AUSTRALIA

# Otro récord de Djokovic

El serbio se constituyó en el jugador con más partidos en torneos de Grand Slam.

MELBOURNE, AUSTRALIA.

**D**eterminado a ganar el único Grand Slam que le falta, el español Carlos Alcaraz avanzó este miércoles como un vendaval a la tercera ronda del Abierto de Australia, mientras que, el serbio Novak Djokovic se clasificó estableciendo el récord de jugador con más partidos en torneos

de Grand Slam.

Alcaraz, con cuatro Grand Slams a sus 21 años, no tuvo piedad del japonés Yoshihito Nishioka, al que derrotó por 6-0, 6-1, 6-4 y se enfrentará al portugués Nuno Borges.

Djokovic, que persigue su undécimo título en Melbourne, venció al portugués Jaime Faria, procedente de las rondas previas, 6-1, 6-7 (4/7), 6-3 y 6-2 y su siguiente adversario será el checo Tomáš Macháč.

El campeón de 37 años volvió a conceder un nuevo set, como en la primera ronda frente al adolescente estadounidense

Novak Djokovic, tenista serbio

## OTROS RESULTADOS

### MASCULINO

Alexander Zverev (GER) a Pedro Martínez (ESP) **6-1, 6-4, 6-1**  
 Jack Draper (GBR) a Thanasi Kokkinakis (AUS) **6-7 (3/7), 6-3, 3-6, 7-5, 6-3**  
 Aleksandar Vukic (AUS) a Sebastian Korda (USA) **6-4, 3-6, 2-6, 6-3, 7-5**  
 Nuno Borges (POR) a Jordan Thompson (AUS) **6-3, 6-2, 6-4**  
 Alejandro Davidovich Fokina (ESP) a Felix Auger-Aliassime (CAN) **6-7 (7/9), 6-7 (5/7), 6-4, 6-1, 6-3**  
 Tommy Paul (USA/n.º12) a Kei Nishikori (JPN) **6-7 (3/7), 6-0, 6-3, 6-1**

### FEMENINO

Aryna Sabalenka (BLR) derrotó a Jessica Bouzas (ESP) **6-3, 7-5**  
 Cori Gauff (USA) a Jodie Burrage (GBR) **6-3, 7-5**  
 Leylah Fernández (CAN) a Cristina Bucsa (ESP) **3-6, 6-4, 6-4**  
 Naomi Osaka (JPN) a Karolína Muchová (CZE/N.º20) **1-6, 6-1, 6-3**  
 Paula Badosa (ESP) a Talia Gibson (AUS) **6-1, 6-0**  
 Jessica Pegula (USA) a Elise Mertens (BEL) **6-4, 6-2**

Nishesh Basavareddy. Fue el partido 430 de Grand Slam de Novak Djokovic, que se sitúa en solitario al frente de la clasificación en la era Open por delante del suizo Federer (429) y de la estadounidense Serena Williams (423).

mas dos ediciones Aryna Sabalenka (1.ª) avanzó. La bielorrusa encadenó cinco juegos consecutivos en el segundo set para cerrar el partido por 6-3, 7-5 y se cruzará con la danesa Clara Tauson.

La tercera jugadora mundial, la estadounidense Coco Gauff se impuso a la británica Jodie Burrage (173.ª), 6-3 y 7-5 y su siguiente adversaria será la canadiense Leylah Fernández.

### SABALENKA Y GAUFF

En femenino, la gran favorita y campeona de las últi-

## BREVES

LIGA CARAPEGUENA

### Nacional es campeón



Los campeones festejando la conquista

En partido extra por el título de Primera División de la Liga Carapeguña de Fútbol en el estadio Municipal de dicha ciudad, el club Nacional de Tajy Loma se consagró campeón. Con 4.314 pagantes y recaudación de G. 107.805.000, el tricolor ganó 2-1 al 3 de Mayo de Cerro Pinto. Yony Sosa abrió el marcador para el campeón, empató Víctor Fernández y Diego Zárate anotó el 2-1 definitivo. Fue expulsado Ángel Barrera del 3 de Mayo por el árbitro David Ojeda.

TENIS EN ARGENTINA

### Vallejo mide a Olivieri

En el torneo ATP Challenger 100 de Buenos Aires, el tenista paraguayo Adolfo Daniel Vallejo (20 años) se enfrenta este jueves al argentino Genaro Alberto Olivieri por el paso a los cuartos de final. Dani se estrenó de gran forma y venció por 6-4 y 6-2 al representante local Renzo Olivo. En cuanto al rival, Olivieri dejó en el camino al brasileño Daniel Dutra da Silva, al que se impuso en dos sets con marcador de 6-3 y 6-1.

GOLF

### Reto para los paraguayos

Los jóvenes golfistas paraguayos Benjamín Fernández, Erich Fortlage, Ezequiel Cabrera y Héctor Ortega están desde el lunes en Pilar, Provincia de Buenos Aires para disputar el Latin América Amateur Championship (LAAC).

El primero en salir a la cancha este jueves será Ezequiel Cabrera, que jugará desde las 7:30 en compañía de Ramiro Acevedo de Argentina y Evan Peña de Puerto Rico. Después, arranca Héctor Ortega en compañía de Pablo Hernández de Guatemala y Liam Bryden de Trinidad y Tobago. Luego es el turno de Erich Fortlage junto a Omar Tejera Jaén de Panamá y Eduardo Matarazzo de Brasil. Por último, Benjamín Fernández comenzará la primera ronda con Andrew Jarvis de Isla Caimán y Lukas Roessler de Chile.

RALLY DAKAR

### Victoria de Nani Roma

En una jornada de transición antes de la etapa decisiva en el desierto saudita del Empty Quarter, el español Nani Roma ofreció a Ford su primera victoria en el Rally Dakar, ayer miércoles en Shubaytah.

Con los aspirantes al podio final rodando a medio gas para evitar tener que abrir pista el jueves, Roma, de 52 años, y al volante de un Ford Raptor, concluyó la especial de 120 kilómetros en las dunas de Shubaytah en dos horas, seis minutos y 34 segundos, logrando su primera victoria en la célebre carrera desde 2015.

El podio lo completaron el brasileño Lucas Moraes (Toyota), a 18 segundos, y la saudita Dania Akeel (Taurus), a un minuto y 40 segundos.

TORNEO RORRO GÓMEZ

# Se sumó Salto del Guairá

Certamen de básquetbol masculino y femenino.

Para la segunda edición del torneo de básquetbol masculino y femenino Rorro Gómez de categoría Sub-17 se sumó Salto del Guairá entre los participantes en ambas ramas. El certamen se disputará desde este viernes 17 al domingo 19 de enero en la sede de Sol de América.

La organización confirmó la participación de Salto del Guairá entre los equipos que participarán en ambas ramas.



Postal de la primera edición del 2019

Ciudad Nueva, Luque, San Lorenzo, Ciudad de Ayolas, Salto del Guairá y Sol de América jugarán en masculino. En femenino, aseguraron su presencia Ciudad Nueva, Salto del

Guairá, Paranaense (de Encarnación) y Sol de América.

La ceremonia inaugural será este viernes 17 de enero a las 20:00 en el polideportivo

Luis Oscar Giagni (avenida Quinta, Barrio Obrero). El torneo se realiza en memoria de Rodrigo Gómez, juvenil jugador de Sol de América fallecido en el 2011.

SUDAMERICANO SUB-20

# Último amistoso antes del viaje a Venezuela

La Albirroja vuelve a medirse este jueves a Bolivia en el Carfem de Ypané.

**D**irigida por el entrenador argentino Aldo Duscher, la selección de Paraguay de la categoría Sub-20 juega hoy desde las 18:00 su último amistoso previo al viaje a Venezuela para el Sudamericano, otra vez ante su similar de Bolivia, rival al que derrotó el martes en el mismo escenario por 1-0 con gol de Luca Kmet, jugador de Lanús de la Argentina.

Cabe recordar que en el marco del Grupo A del Sudamericano, Paraguay tendrá como rivales a Uruguay, Chile, Perú y Venezuela, la anfitriona. El certamen se pondrá en marcha el 23 de enero y concluirá el 16 de febrero. El viaje con destino a Venezuela está marcado para el 20 de enero (2:00 AM) con escalas previas en Panamá y Colombia.

En el primer cotejo ante Bolivia, Paraguay alineó a



En acción con balón dominado durante el primer partido frente a Bolivia Luca Kmet (10), quien marcó el tanto de la victoria albirroja

Facundo Insfrán; Matías Argüello, Axel Balbuena, Lucas Quintana y Tobías Morínigo; Gabriel Aguayo, Ángel Aguayo, Santiago Puzzo y Luca Kmet; César Miño y Tiago Caballero. También ingresaron en distintos momentos Anderson Leguizamón, Lucas Guíñazú, Octavio Alfonso, Alexis Fretes y David Fernández. Bolivia se encuentra en el Grupo B del Sudamericano y sus rivales son Brasil, Colombia, Ecua-

dor y Argentina.

**GRAVE LESIÓN**

Paraguay hará una modificación en su lista inicial de 23 futbolistas, que irán al Sudamericano de Venezuela, ya que el delantero Ezequiel González sufrió una lesión de ligamento de tobillo derecho en una de las prácticas y su lugar será ocupado por David Fernández, quien estaba entre los preseleccio-

**SUDAMERICANO SUB-20**

**GRUPO A**

- Venezuela
- Uruguay
- Paraguay
- Chile
- Perú

**AGENDA ALBIRROJA**

**23 DE ENERO**

**Paraguay vs. Perú**

Estadio Metropolitano de Lara, Cabudare  
18:00

**27 DE ENERO**

**Paraguay vs. Uruguay**

Estadio Metropolitano de Lara, Cabudare  
20:30

**29 DE ENERO**

**Venezuela vs. Paraguay**

Estadio Metropolitano de Lara, Cabudare  
20:30

**31 DE ENERO**

**Paraguay vs. Chile**

Estadio Misael Delgado, Valencia  
20:30

nados y no había quedado en la nómina.

ECUADOR

## Álex Arce volvió a la Liga de Quito

El goleador paraguayo comenzó la pretemporada con su equipo, mientras espera novedades sobre su futuro.



Álex Arce, con sus compañeros en el día de reinicio de los entrenamientos de la Liga de Quito

El goleador paraguayo Álex Arce se reintegró a los trabajos de la Liga de Quito, pero espera novedades para determinar dónde seguirá su carrera, aunque contractualmente está vinculado hasta el 2026 con su actual club.

El aporte de Arce fue clave la temporada pasada para que Liga de Quito se acredite el campeonato ecuatoriano. Sus 35 conquistas marcaron un nuevo récord histórico para el club, tomando como referencia el desempeño de cualquier futbolista en una sola temporada.

Arce aparece en una fotografía

publicada por el club, donde se lo ve sonriente junto a varios jugadores destacados. En la postal, posó con Ezequiel Pioví, Lisandro Alzugaray, Ricardo Adéy Leonel Quiñónez. El guaraní hace un gesto de tranquilidad, a lo que Liga de Quito pos-teó en sus redes sociales "todos listos".

"Estoy enfocado en la pretemporada y si me toca quedarme, haré todo lo posible por tener otro gran año", declaró el ariete, quien a fuerza de goles desde el 2024 se metió en la órbita de clubes internacionales y las especulaciones sobre su ida no han parado.

INGLATERRA

## Expectativa por Enciso y Gómez

Miguel Almirón participó en la victoria 3-0 del Newcastle sobre Wolverhampton.

Los futbolistas paraguayos Julio Enciso y Diego Gómez pueden jugar juntos este jueves en filas del Brighton frente al Ipswich Town, duelo correspondiente a la jornada 21 de la Premier League de Inglaterra, ya que ambos seleccionados de la Albirroja mayor están convocados para dicho encuentro.

El Ipswich Town será local en el estadio Portman Road, desde las 16:30. Diego Gómez integra por primera vez la lista de convocados y podría

hacer su debut oficial después de su llegada al Brighton desde el Inter Miami de los Estados Unidos.

En cuanto a Miguel Almirón, ingresó este miércoles en sustitución de Jacob Murphy al minuto 78, en la victoria amplia de local en el St. James' Park por 3-0 sobre Wolverhampton con goles de Alexander Isak (34' y 57') y Anthony Gordon (74').

En otros partidos, se dieron estos resultados: Arsenal



Julio Enciso, ofensivo paraguayo del Brighton

2-1 Tottenham, Everton 0-1 Aston Villa y Leicester 0-2 Crystal Palace. Principales posiciones: Liverpool 47 puntos, Arsenal 43, Nottin-

gham Forest 41, Newcastle 38, Chelsea 37; Manchester City y Aston Villa 35; Bournemouth 34, Fulham 30; Brentford y Brighton 28.

**FELIPE PERALTA, DT DE SP. CARAPEGUÁ**

El Sportivo Carapeguá confirmó en el cargo de entrenador a Felipe Peralta para la temporada 2025. Los demás profesionales que completan el cuerpo técnico son Marcos Pereira



y Lucas Aguiar (asistentes), Jorge Henderson y Júnior Aguilera (preparadores físicos), Carlos Galeano y Osmar Galeano (preparadores de arqueros). En el marco de la primera fecha del torneo de la División Intermedia, que se pondrá en marcha a finales de marzo, el Sportivo Carapeguá oficiará de local en el estadio Municipal frente al 12 de Junio de Villa Hayes.

PARTIDO POR LA SUPERCOPA PARAGUAY

# Ya se vendieron más de 13 mil entradas



EDUARDO VELÁZQUEZ

Olimpia y Libertad se enfrentarán el miércoles en gran duelo por el título de la Supercopa Paraguay

Se espera que el duelo entre Olimpia y Libertad tenga un marco imponente de público.

Sin duda alguna, el partido por el título de la Supercopa Paraguay entre Olimpia y Libertad, a jugarse el miércoles 22 de enero en el Defensores del Chaco, a las 19:30, genera una gran expectativa. Al estreno oficial de ambos en la temporada se suma la gran rivalidad existente en lo deportivo y también, por qué no decirlo, a nivel de hinchadas.

Si bien es lógico indicar que

los hinchas franjeados serán mayoría en Sajonia, la gente liberteña también está muy pendiente de este primer partido de su equipo, donde estará en juego el primer título del año.

De ahí que la venta de entradas tuvo un movimiento bastante importante desde que se anunció la disponibilidad para adquirirlas desde el sábado 11. A día de hoy, según gente autorizada de

ueno bank, encargada de la comercialización, ya se vendieron casi 14 mil entradas y mencionaron que la demanda va aumentando.

Hay que tener en cuenta que los clientes de la entidad bancaria tienen un beneficio importante y pueden adquirirlas con un reintegro importante. Se informó que desde este viernes, las ventas estarán abiertas para todo el público en general.

La APF habilitó un total de 35 mil entradas para ese partido y se presume que

SUPERCOPA PARAGUAY	
MIÉRCOLES 22 DE ENERO	
	
Olimpia vs. Libertad	
Estadio: Defensores del Chaco	
Hora: 19:30	
TV: Tigo Sports	
PRECIOS DE ENTRADAS	
Gradería Sur (Olimpia)	G. 30.000
Gradería Norte (Libertad)	G. 30.000
Plateas (General):	G. 60.000
Preferencia A (Olimpia)	G. 80.000
Preferencia B y D (General)	G. 80.000
Preferencia E (Libertad)	G. 80.000
VIP Albirroja (General)	G. 120.000
Venta: en todas las sucursales de ueno Bank	

el Defensores del Chaco lucirá un marco imponente de público, principalmente por el lado de los franjeados, que presentará a su afición a gran parte de los refuerzos que llegaron para esta temporada.

LLEGÓ AYER

## Soñora quiere dar lo mejor a Cerro

El volante aseguró que es un desafío muy lindo llegar a un club tan grande.



CAPTURA

Alan Soñora a su arribo a nuestro país

El último fichaje de Cerro Porteño, Alan Soñora, llegó la madrugada de ayer a nuestro país para acoplarse al plantel azulgrana. El volante norteamericano de origen argentino reconoció, en breve charla con la prensa, que ya estuvo hablando con el técnico Diego Martínez, quien recomendó su contratación. "Lo estuve hablando con él y me dijo que venía a un club muy grande, así que es un lindo desafío para mí, muy contento por eso, porque se pudo dar. Estuve entrenando y estoy bastante bien en la parte física", reconoció.

Agregó que su papá, Diego Soñora (jugó en Cerro) le

CERRO PORTEÑO 2025

FICHAJES

Roberto Fernández (arquero)  
Gastón Giménez (volante central)  
Gustavo Velázquez (defensor central)  
Guillermo Benítez (lateral izquierdo)  
Abel Luciatti (defensor central)  
Matías Pérez (zaguero central)  
Alan Soñora (volante ofensivo)  
Jonathan Torres (delantero)  
DT: Diego Martínez (argentino)

RETORNARON

Daniel Rivas (lateral izquierdo)  
Fabrizzio Jara (volante)

RENOVÓ CONTRATO

Alexis Arias (arquero)

explicó lo que es el club. "Esperemos que se pueda dar todo lo mejor", resaltó. Además de Soñora, Cerro también hizo oficial la contratación del zaguero Matías Pérez. Por ahora, el fichaje que falta es el de un delantero, para cerrar el cupo de contrataciones.

El Ciclón jugará un último amistoso el sábado 18 ante Recoleta, antes de su estreno en el torneo Apertura.

2 DE MAYO

## Giménez habla de un desangre

El técnico sigue pensando por las bajas que sufrió el plantel para esta temporada.

La salida de varios jugadores que fueron capitales para la gran campaña hecha en la temporada 2024 es algo que todavía se lamenta en el 2 de Mayo de Pedro Juan Caballero. Principalmente para su técnico, Felipe Giménez, quien está intentando rearmar su plantel.

El Gato mencionó que las exigencias serán mayores este año. "Nos desangramos más de lo debido. Sé que la directiva no provocó esto. Tenemos que volver a potenciarnos porque

las exigencias son grandes. Se hizo un esfuerzo muy grande para lograr los resultados obtenidos en el 2024, este año nos van a exigir y medir. Se tienen que poner en la piel del entrenador", manifestó el estratega a la 1020 AM.

De todas formas, el club está haciendo un esfuerzo para llenar los huecos que dejaron esas figuras y en esta semana aseguró el fichaje de algunos jugadores. El último que fue confirmado es el juvenil ofensivo



APF

El juvenil Amin Molinas jugará cedido desde Libertad al Gallo Norteño

Amin Molinas, al que Libertad cede para que pueda sumar minutos.

El plantel ya trabaja en la

segunda parte de su pretemporada en su estadio Río Parapití, donde el sábado 25 de enero debutará en el torneo Apertura, enfrentando a Nacional.

GUARANÍ

## Tribunal rechaza castigo a jueces

El club había pedido la cancelación de licencia de dos árbitros por sus polémicas decisiones.

El Tribunal Disciplinario de la APF no hizo lugar a un pedido de sanción y cancelación de licencia de los árbitros Derlis Benítez, Carlos Paúl Benítez, que presentó el club Guaraní. La entidad aborigen se sintió perjudicada por la actuación de ambos jueces en un partido ante General Caballero de Mallorquín, en noviembre pasado.

"No estamos conformes con esta decisión, estamos con-

vencidos de que lo que solicitamos se ajusta a derecho y a lo que el deporte necesita", aseguró el presidente del club, Emilio Daher, al tomar conocimiento de la decisión del Tribunal.

Daher también mencionó que más allá de haber alquilado el estadio Gunther Vogel para los partidos de local del equipo, también jugarán algunos encuentros en el interior del país.



**REFUERZO:**  
Llegó Alan Soñora,  
el octavo fichaje  
de Cerro Porteño  
P. 23

Alan Soñora, el volante norteamericano que contrató el Ciclón

JUEVES 16 DE ENERO DE 2025

OLIMPIA PIDE EL DEFENSORES PARA SUS PARTIDOS DEL APERTURA

# La localía será en Sajonia

Su presidente, Rodrigo "Coto" Nogués habló del momento actual del club y dejó frases muy elocuentes.

**R**odrigo "Coto" Nogués, presidente de Olimpia, habló del momento actual del club, los refuerzos que llegaron, el partido de la Supercopa que se viene ante Libertad; y hasta del ya famoso "duelo por entradas", que mantiene con Cerro Porteño para los superclásicos.

En contacto con Versus radio/ NaciónMedia, habló primeramente del duelo ante el Gumaré. "Nosotros tratamos de sacarle la presión al cuerpo técnico y jugadores de que esto no sea algo que nos marque el año, pero están puestas todas las ganas de lograr un título más, es nuestra prioridad. Libertad es un gran equipo y bueno, ojalá que nos vaya bien, creo que tenemos las armas para ganar, ojalá que ese día estemos iluminados", refirió. "Hicimos un mercado de pases inteligente. Con la salida de algunos jugadores, pudimos hacer más contrataciones", añadió en relación a los fichajes.

También habló del tema de la localía del equipo en los partidos del Apertura, atendiendo a las obras que se están haciendo en su estadio.

"Nosotros pedimos a la APF jugar todos nuestros partidos de local en el Defensores del Chaco, salvo cuando juegue la selección, ya tenemos la palabra del presidente (Robert) Harrison", añadió.



**NOGUÉS Y ZAPAG.** El presidente de Olimpia se mantiene en la postura de no dar la mitad de entradas a hinchas rivales en los superclásicos a jugarse en el Defensores

**"Entre 12 directivos pusimos el dinero para levantar la sanción de la FIFA y así poder fichar. Cuando vendamos jugadores se recuperará todo lo puesto".**

RODRIGO NOGUÉS  
PRESIDENTE DE OLIMPIA

### PAGARÁ MULTA

Nogués, ya en contacto con otra radio (650AM), también habló de la ya polémica distribución de entradas en los clásicos, y aseguró que el club ya asumió la postura de no otorgar el 50% de localidades a los hinchas de Cerro Porteño. "Quisimos hablar con (Juan José) Zapag por el

**"Vamos a tratar de aprovechar el amistoso ante Nacional (de Montevideo) para juntarnos con Diego Polenta para buscar un arreglo. Es la deuda más pesada".**

tema de las entradas del clásico, pero no quieren dialogar. En caso de no llegar a un acuerdo, pagaremos la multa (G. 200 millones). Cada uno siendo local puede disponer las entradas como quiere, no estar obligados a dar el 50% de las mismas. Ellos nos dan 1.000 entradas, nosotros les queremos dar 8.000 y ni eso aceptaron", remarcó.

### AGENDA FRANJEADA SERIE RÍO DE LA PLATA VIERNES 17 DE ENERO



Olimpia vs. Nacional de Uruguay

Gran Parque Central (Montevideo)

Hora: 22:00

TV: Disney +

### SUPERCOPA PARAGUAY MIÉRCOLES 22 DE ENERO



Olimpia vs. Libertad

Estadio: Defensores del Chaco

Hora: 19:30

TV: Tigo Sports

### TORNEO APERTURA

Inicio: Viernes 24 de enero

Final: Domingo 1 de junio

### FECHA 1

### DOMINGO 26 DE ENERO



Olimpia vs. Guaraní

Defensores del Chaco

Hora: 18:15

TV: Tigo Sports

### GOLEADA SOBRE RACING DE MONTEVIDEO



Teniendo en cuenta que no pudo disputar su primer partido por la Serie Río de la Plata ante Independiente, Olimpia acordó rápidamente con Racing de Montevideo un amistoso que se jugó ayer por la tarde a puertas cerradas. La victoria fue del Franjeado por el marcador de 3-0, con los tantos de Dervis González, Freddy Colmán e Iván Leguizamón. Mañana disputará su último amistoso ante Nacional de Montevideo en su estadio del Parque Central. El sábado está previsto el retorno a Asunción.